I. Municipalidad de Vallenar

ILUSTRE MUNCIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA
UNDÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
12/03/2025

En la sala se sesiones del Honorable Concejo Municipal, siendo las 9:22 horas, el Alcalde Sr. Víctor Isla Lutz, presidente del Honorable Concejo Municipal, da la bienvenida a los señores Concejales y Sras. Concejalas a la Undécima Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, saluda al Secretaria Municipal, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Administrativa del Concejo.

ASISTENCIA

SR. ALCALDE	**DON VICTOR ISLA LUTZ**
SR. CONCEJAL	**DON ROBERTO TAPIA CASTILLO**
SR. CONCEJAL	**DON ROBIN ROBLEDO GODOY**
SRA.CONCEJALA	**DEISY SAAVEDRA CARVAJAL**
SR. CONCEJAL	**DON ARTEMIO TRIGOS GODOY**
SRA. CONCEJALA	**DOÑA NATALIE MERY CERICHE**
SR. CONCEJAL	**DON MAYCOL MANCILLA VELAZCO**

TABLA

1.	SALUDO Y CUENTA DEL SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO.
2.	PRONUNCIAMIENTO ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 07 DE FECHA 07 DE MARZO DE 2025.
3.	DIRECTOR JURIDICO, DON JAVIER VILLEGAS ALFARO, SOLICITA PRONUNCIAMIENTO PARA RENOVACION DE COMODATO DE JUNTA DE VECINOS DE VILLA CORDILLERA.
4.	DIRECTOR MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO, DON RUBEN ARAYA MEDINA, SOLICITA PRONUNCIAMIENTO PARA ELABORAR UN SEGUNDO TRATO DIRECTO POR UN PERIODO DE CUATRO MESES PARA EL SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS DOMICILIARIOS.
5.	CORRESPONDENCIA RECIBIDA
6.	CUENTA DE COMISIONES
7.	PUNTOS VARIOS

1. SALUDO Y CUENTA DEL SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO:

Sr. Alcalde: Muy buenos días queridos concejalas y concejales de la Comuna, saludamos a nuestro funcionarios municipales, a nuestra secretaria, a Kenia, a Rosita, saludamos a nuestros directores que nos acompañan el día de hoy, nuestro Administrador, Gonzalo, nuestra Control Interno, Doña Célica, don Rubén Araya, Medio Ambiente y don Javier Villegas por parte de Jurídico, saludamos al equipo de comunicación, el gabinete y por supuesto a la comunidad que se nos va sumando a este Concejo Municipal del día de hoy, Sesión Ordinaria N° 11 que nos reúne nuevamente para discutir algunos temas importantes de nuestra Comuna de Vallenar.

Terminaron las actividades de verano, hemos vuelto a clases, volvemos a las vorágines del trabajo y del año con todo lo que ello implica. Para esta vuelta a clases nuestro equipo ha estado desplegado en diferentes sectores, con la pintura y reposición de los colegios, nos faltan algunos colegios, pero los tenemos identificados y de aquí al fin de semana deberían estar todos los colegios ya con su señalización correspondiente.

Los equipos de tránsito y seguridad ciudadana han estado desplegados desde temprana hora de la mañana en diferentes puntos de nuestra ciudad trabajando en esta vuelta esta clase que ha sido entre comillas normal por la habilitación del puente Brasil, que fue el día de viernes, antes del plazo estipulado por la Delegación. Dejar en claro que la apertura del puente era una situación que previó el Ministerio de Obras Públicas y no el Municipio.

Se entregó bien el puente, está operativo en ambos sentidos, con sus máximas capacidades de carga. Se sincronizaron bien los semáforos del sector para evitar la congestión en el lugar. Y en el sector de Avenida Costanera, donde se produjo el golpe, fueron instaladas dos barreras de altura, pórticos, según la norma técnica, lo instalamos con nuestro equipo, según la colocación que tenía que ser, entre 100 y 150 metros antes de llegar al Puente de Brasil, están instalados de esa manera y esperemos que nos sirvan para que nunca más ningún vehículo pueda impactar el Puente Brasil y

pongan en jaque la conectividad de la ciudad, están instalados en la zona norte del paseo costanera y ahora tienen que ser instalado en el otro lado, en el sector sur que también tiene el paso bajo nivel en el otro sector del puente, eso va a ser durante la semana para que también en ese sector no ocurra el peligro que corrió en el lado norte. Así es que estamos trabajando fuerte con respecto a eso.

Tuvimos la primera patita de la celebración del Día de la Mujer el día sábado y este día viernes vamos a tener una bonita actividad de la mano del Ministerio de la Cultura y las Artes que nos va a servir para celebrar y conmemorar a nuestras mujeres el día viernes, una actividad bastante bonita, bien entretenida, así que están desde ya todos invitados a participar en esto.

Hemos retomado algunos trabajos, estamos trabajando en la cartera de proyectos, en la preparación de lo que va a ser la cartera Inversión 2025 para el Municipio de Vallenar, así que estamos trabajando full y ahora ya enfocados en realmente, yo diría hoy día 100% en la gestión municipal. porque el tema del puente fue un poco choqueante los primeros meses, porque nos mantuvo bastante ocupados y trabajando en ello, pero hoy día ya lo tenemos liberado, por ende, yo siento que entramos realmente ahora a la gestión directamente, así que ahí vamos a estar trabajando e informando de las situaciones que estamos trabajando, como seguridad, como los proyectos, como el desarrollo social y muchas cosas que involucrar a la administración municipal.

Eso es la cuenta que tenía que darle el día de hoy y vamos a pasar a los puntos de la tabla para ir avanzando en el Consejo Municipal. Ustedes, según el Punto N° 2, ustedes tienen el acta de la Sesión Extraordinaria N° 7 de fecha 7 de Marzo de 2025, la tienen todos sus correos.

2.- PRONUNCIAMIENTO ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 07 DE FECHA 07 DE MARZO DE 2025.

Sr. Alcalde: Nos vamos a meter en el pronunciamiento. Comenzamos por don Roberto Tapia Castillo.
Sr. Concejal Don Roberto Tapia: Apruebo, Presidente.

Sr. Alcalde: Concejala Deisy Saavedra.

Sra. Concejala Doña Deisy Saavedra: En el acta donde me refería mi pronunciamiento en el avenimiento, existe ahí una falta, no se escribió de la debida forma a la que yo me referí. Y hay como una pequeña falta de ortografía, me gustaría que se corrigiera, eso solamente. Apruebo.

Sr. Alcalde: Gracias, Concejala. Ahí lo corrigió la Secretaria. Concejala Nathalie.

Srta. Concejala Doña Nathalie Mery: Apruebo.

Sr. Alcalde: Concejal Trigo.

Sr. Concejal Don Artemio Trigo: Apruebo, Presidente.

Sr. Alcalde: Concejal Robledo.

Sr. Concejal Don Robin Robledo: Apruebo, Presidente.

Sr. Alcalde: Concejal Mancilla.

Sr. Concejal Don Maycol Mancilla: Apruebo, Presidente.

Sr. Alcalde: yo también apruebo. Gracias.

ACUERDO N° 145

El Honorable Concejo Municipal de Vallenar ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD**, con la observación de la Concejala Deisy Saavedra, el Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 07 de marzo de 2025.

3.-DIRECTOR JURIDICO, DON JAVIER VILLEGAS ALFARO, SOLICITA PRONUNCIAMIENTO PARA RENOVACION DE COMODATO DE JUNTA DE VECINOS DE VILLA CORDILLERA.

Sr. Alcalde: Pasamos al tercer punto de la tabla, donde el Director Jurídico, don Javier Villegas Alfaro, solicita pronunciamiento para la renovación del comodato de la Junta de Vecinos de Villa Cordillera. Director, la palabra toda suya.

Director Jurídico: Muchas gracias, Señor Presidente. Honorable Concejo, directores y funcionarios de este municipio. Efectivamente se pide pronunciamiento en torno a si es factible la renovación del contrato de comodato respecto de la Junta de Vecinos que se ubica en Calle Río Vasco 210 en Villa Cordillera, el cual a la fecha es utilizado por dicha sede social.

Hay que hacer ser presente, y que en base al análisis que también hace el asesor urbanista, Carlos Montaña, señala que efectivamente este inmueble se encuentra ubicado en terreno municipal en el lote 6 de la Manzana B.

Dicho lo anterior, el análisis que concluye la Dirección Jurídica es que puede entregarse en comodato a la organización señalada requiriendo para ello que lo apruebe o lo rechace el Honorable Concejo Municipal, el cual necesariamente debe indicar un plazo y en base al análisis que efectuó esta unidad, se sugiere, salvo mejor parecer de los presentes, que el plazo sea por un periodo de 10 años. Una vez que se cuente con dicho acuerdo del Concejo, se va a proceder a la redacción y tramitación administrativa del mencionado contrato de comodato.

Sr. Alcalde: Sometemos a votación la aprobación del comodato de Villa Cordillera, según lo que ha señalado el director jurídico. Partimos votando por la izquierda ahora. Don Robin Robledo.
Concejal Robledo: Apruebo.

Sr. Alcalde: Don Artemio Trigo.
Concejal Trigo: Apruebo Presidente:

Sr. Alcalde: Don Maycol Mancilla.
Concejal Mancilla: Apruebo Presidente.

Sr. Alcalde: Doña Nathalie Mery.
Concejala Mery: Apruebo Presidente.

Sr. Alcalde: Doña Deisy.
Concejala Saavedra: Apruebo Presidente.

Sr. Alcalde: Don Roberto.

Concejal Tapia: Presidente, quiero hacer un alcance con respecto a esa sede social. Ojalá que dentro de SEPLA usted pueda instruir que se pueda levantar un proyecto de reposición, es una sede que usted conoce bien y que está en muy malas condiciones y me alegro mucho y le agradezco y lo felicito, Presidente, igual que al equipo jurídico, por restablecer ese comodato porque era una necesidad y una demanda que tenían los vecinos hace tiempo, así es que apruebo.

Sr. Alcalde: Muchas gracias, yo también apruebo. Entonces, una aprobación unánime para el comodato de Villa Cordillera, director.
Director Jurídico: A usted Presidente

ACUERDO N° 146

El Honorable Concejo Municipal de Vallenar ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD**, aprueba renovación de Comodato entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y la Junta de Vecinos Villa Cordillera, por el inmueble ubicado en calle Rio Huasco 210 en Villa Cordillera, por un plazo de 10 años.

4.-DIRECTOR MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO, DON RUBEN ARAYA MEDINA, SOLICITA PRONUNCIAMIENTO PARA ELABORAR UN SEGUNDO TRATO DIRECTO POR UN PERIODO DE CUATRO MESES PARA EL SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS DOMICILIARIOS.

Sr. Alcalde: A continuación, en el Punto N° 4, el Director de Medio Ambiente Aseo y Ornato, don Rubén Araya Medina, solicita el pronunciamiento para elaborar un segundo trato directo por un periodo de cuatro meses para el servicio de recolección, transporte y disposición final de los residuos domiciliarios. Recordemos que se terminó el contrato con la empresa Cosemar, que es la que hace los retiros domiciliarios y estaba en toma de razón la nueva licitación y llegó la respuesta de Contraloría. Estamos en buen pie para iniciar el proceso, sin embargo, como toma su tiempo, obviamente no alcanzamos a cubrir ese espacio y no podemos dejar a la ciudad sin la recolección de los retiros domiciliarios. Entonces, es fundamental que podamos avanzar rápido en este proceso. Ojalá que lo hagamos y que ya el segundo semestre contemos con el servicio licitado de la recolección de basura. Director, luego de haber hecho el contexto, le dejo la palabra.

Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato: Gracias, Presidente. Efectivamente, buenos días a todos y a todas, esto viene de larga data, como bien dijo el Alcalde, nosotros ya habíamos enviado las bases y lo antecedentes técnicos a Contraloría con fecha 20 de noviembre del año pasado. De esa respuesta de Contraloría o de esa toma de razón de las bases que tiene que por normativa pasar por ellos, tuvimos que hacer un trato directo que se le entregó a ustedes como cuerpo colegiado, también para pronunciarse en ese momento.

La respuesta de Contraloría a nosotros nos llegó el día 7 de febrero. En esa oportunidad, preparamos los antecedentes, hicieron una serie de observaciones, no de fondo sino más de forma, y tuvimos que trabajar varias unidades para dar cumplimiento a las observaciones y ese informe se presentó nuevamente el día 26 de febrero a Contraloría con todas las observaciones y respuesta a ese informe recién llegó el día 6 de marzo de Contraloría, ya aceptando todas las correcciones que habíamos hecho y aprobando en definitiva las bases técnicas y administrativas.

Desde esas fechas hasta hoy día se está trabajando en SECPLA en subir la licitación, ustedes saben que una vez que suba al sistema, por lo menos, por los montos y la magnitud del contrato, tiene que estar 30 días en el sistema, por lo tanto nosotros pensamos que el día 20 de abril a más tardar debiéramos tener ya el proceso de recolección adjudicada, de ahí decidimos, como comisión evaluadora, que se sugirió también pedir 4 meses para dar el tiempo suficiente a la empresa que se presente con vehículos nuevos y no darle una marcha blanca sino que llegue con los vehículos que se piden en las condiciones altas, eso en definitiva y en resumen, entonces para ello necesitamos cubrir todo este proceso y es ahí el acuerdo que estamos pidiendo por los 4 meses.

Sr. Alcalde: ¿Podemos desarrollarlo, Célica?

Sra. Directora de Control Interno, Doña Célica Medina: Sí, como bien lo señaló, buenos días a todos, como bien lo señaló el Director de Medio Ambiente, actualmente existe un trato directo respecto del servicio de concesión ya que el contrato de concesión terminó en diciembre del año pasado, del 28 de diciembre. Hay un trato directo vigente que vence 28 de marzo y que obviamente los plazos no dan porque recién el 6 de marzo Contraloría tomó razón de las bases que es un trámite que tiene que hacerse, que es obligatorio, no es en todas las licitaciones, específicamente en estas de la recolección de residuos y de ahí viene todo el proceso de subir las bases al sistema y dar inicio al proceso de licitación y mínimo tiene que estar en el sistema 30 días a partir del momento en que se publican las bases, es un proceso largo, por lo tanto es imposible que al 28 de marzo se pueda estar acabado, digamos. Por lo tanto, se tiene que continuar el servicio, no continuar con el servicio significaría que no hay recolección, lo que es imposible, sanitariamente no podemos hacer eso.

Por lo tanto, se necesita realizar un nuevo trato directo por la causal de emergencia y es el Acuerdo de Concejo que se está pidiendo en este momento porque es una concesión y por el monto involucrado.

Sr. Alcalde: Muchas gracias, querida Directora. Teniendo la claridad, o hay alguna duda antes de votarlo para que les consulten a los directores. ¿No? ¿Los votamos entonces? Los votamos. Don Roberto Tapia.
Concejal Tapia: Apruebo Presidente.

Sr. Alcalde: Doña Deisy.
Concejala Saavedra: Apruebo Presidente.

Sr. Alcalde: Doña Nathalie.
Concejala Mery: Apruebo.

Sr. Alcalde: Don Maycol.
Concejal Mancilla: Apruebo. Y quiero hacer una consulta, aquí vendrían los otros días que se les prometió a lo que es la zona sur de Vallenar, Domeyko, Cachillullo e Incahuasi, que hoy día tenían un día de recolección.

Sr. Alcalde: Sí. Ahora vendrían dos.
Concejal Mancilla: Apruebo, Señor Presidente.

Sr. Alcalde: Es un paso importante, es histórico para Domeyko, Cachillullo e Incahuasi, que van a tener dos veces la recolección.

Director Medio Ambiente Aseo y Ornato: Presidente, además para abundar la información que usted dice, los sectores rurales que no estaban incluidos en el contrato actual, después de esta situación van a estar incluidos, vamos a cubrir, yo creo que el 95, 96% de la población de Vallenar.

Sr. Alcalde: Es un importante señal. Don Artemio.
Concejal Trigo: Apruebo, Presidente.

Sr. Alcalde: Don Robin.
Concejal Robledo: Apruebo, Presidente.

Sr. Alcalde: Yo también Apruebo. Estamos con aprobación unánime para el trato directo. Muchas gracias.

ACUERDO N° 147

El Honorable Concejo Municipal, ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD un segundo trato directo por concepto de recolección, transporte y disposición final de residuos domiciliarios, en virtud del artículo 8 de la Ley N°18.886, y en virtud que el valor supera las 500 UTM. Lo anterior en consideración que el actual trato directo vence el 28 de marzo del presente año.

Sr. Alcalde: A continuación, vamos a hacer entrar a los muchachos de Viña Kunza, que nos van a venir a exponer acerca de su proyecto, otros años el Municipio ha realizado la actividad de la vendimia y este año vamos a volver a realizar la actividad de la vendimia que va a ser del mes de abril. Allá chiquillos se instalan, allá hay computador para que puedan estar conectados.

A solicitud del Concejal Don Roberto Tapia, el Señor Alcalde solicita acuerdo al Honorable Concejo para incluir la presentación en la tabla.

ACUERDO N° 148

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD** incorporar en la tabla la Presentación de la Viña Kunza.

Sr. Alcalde: Como les contaba, el municipio ya desde hace varios años viene realizando una actividad que es muy importante. Obviamente, no por ser una actividad que venga de otra administración quiere decir que es mala, lo bueno se mantiene y se mejora. Creo que esto es una reivindicación con la gente que vende productos típicos de Vallenar, ya que en el festival, creo que fue una buena decisión no haberlo tenido presente en ese festival, pero ahora vamos a desarrollar una actividad temática que va enfocado a eso y que va enfocado a resaltar nuestros productos típicos como el pajarete, como la cerveza, como el pisco y que va a ser una bonita actividad que la vamos a desarrollar en el mes de abril y los muchachos de Viña Kunza nos van a hacer la presentación para comentarnos y acercarnos un poquito más a buena actividad que vienen en abril. Matías, la palabra es suya.

Sr. Matías González, Representante Legal Regional Viña Kunza: Muchas gracias por su invitación nosotros somos Viña Cunza, Matías González, Representante Legal Regional Tenemos una presentación que les mostraremos a continuación.

Sr. Richard Narria Ingeniero de Operación Muchas gracias por la invitación aquí a todos los presentes. Nuestra finalidad de venir acá es mostrar un poquito del trabajo que se ha hecho para esta fiesta de la vendimia y, bueno, comentarles para poder hacer una sinergia y seguir trabajando en esto. Un poquito a modo de introducción, ¿cierto? Esta es la tercera edición de la fiesta de la vendimia más al norte de Chile, uno de nuestros objetivos ya es convertir esta fiesta en un evento el enoturismo de alta calidad y que ya sea presente en todos los puntos del enoturismo nacional, ¿cierto?
Dentro de los objetivos de esta fiesta, esta presentación es poner la planificación y solicitar el apoyo al Municipio, realizar la colaboración entre Viña Kunza y el Municipio, y además que vean el trabajo que hemos hecho con la marca Valle del Huasco con colaboración del programa integrado, territorial integrado del PTI que busca fortalecer estos productos locales mostrando su identidad y su denominación de origen para mercado diferente, ¿cierto? Bueno, el impacto de este evento en el Valle, tenemos que el turismo y el desarrollo económico. El año pasado tuvimos aproximadamente 3500 visitantes, un poco más, esto sirve como una carta de presentación de visibilidad del Valle y también de sus productos.

Con esto apoyamos a los productores y a emprendedores locales, no tan sólo a los que producen distintos tipos de alcoholes, sino que también a los queseros, a los que venden aceite de oliva, a distintos tipos de grupos, organizaciones musicales.

También tenemos el fortalecimiento de la identidad cultural, ya que tenemos productos de calidad de nivel mundial. Entonces, queremos fortalecerlo, además, crear esta proyección regional y nacional que nos identifique como un punto enoturístico clave.

La finalidad de esto es crear la marca Valle del Huasco, que se ha venido trabajando ya hace bastante tiempo con la alianza con el Programa Territorial Integrado, integrado al PTI.

¿Qué busca esta marca?, Es unificar y posicionar todos los productos locales y con denominación de origen de este valle, como vinos, piscos, aceite de oliva, artesanías, queso, entre otros productos, destacando su origen y calidad.

Esta organización es como hacer un escudo para el Valle del Huasco, para presentarse en distintos mercados. Por ejemplo, el mercado estadounidense necesita entrar con marca país, o marca región. Entonces, si empezamos a trabajar desde ahora y utilizando estos eventos como puertas para poder mostrar que ya existe, para que más gente pueda empezar a ingresar a este círculo, los podemos lograr.

El objetivo, como se menciona ahí, es fortalecer la presencia del Valle del Huasco en mercados nacionales e internacionales. El rol de esta fiesta es dar a conocer la marca y generar el reconocimiento atrayendo oportunidades comerciales para estos productores locales. Tenemos claramente la fauna, la flora y todo lo característico a este Valle del Huasco.

Sr. Matías González: Ya un poco entrando a detalle de lo que es el evento como tal, la fecha estipulada es el 12 de abril, va a ser una actividad de todo el día y nosotros como Viña Kunza queremos disponer de nuestro espacio para tener todas las instalaciones, el escenario, el patio artesano, el patio de comida, en fin, todas las actividades y además el uso de energía van a estar en nuestras instalaciones de Viña Kunza ubicada específicamente en el sector El Colmo en Hacienda Buena Esperanza. Con respecto a la organización y producción, si bien este es un evento en donde el Municipio forma gran parte de la organización, nosotros como parte de los viñateros, porque aquí en la Comuna de Vallenar hay cuatro viñas que producen vino como tal, aparte de los pisqueros, que son viña Buena Esperanza, Viña Tresquebrás, Pertinás y nosotros Viña Kunza, entonces en conjunto, en reunión con las cuatro viñas y el municipio, lanzar ideas para llevar acá un poquito hacerlo, no una feria como tal, como se ha hecho otras veces, sino darle un poquito más de hincapié a la historia del vino, a la vendimia como tal, la historia de vino en Chile, etcétera. Y también obviamente en conjunto con el PTI, que es quien hace el lazo con todos los otros productores locales del Valle del Huasco, gastronomía, artesanía, etcétera.

Al público que nosotros queremos apuntar, obviamente, aparte de todo el Valle del Huasco del público en general, ya de Vallenar, Huasco, Alto el Carmen, Más para el Interior, es ya que esta fiesta tenga un carácter más amplificado. Nosotros vendríamos siendo la fiesta de la vendida más al norte de Chile, lo cual le da un hincapié superimportante, y ya sería empezar a llamar la atención de viñateros más hacia el sur, porque en este momento, la gran mayoría de las viñas están ubicadas en la Región del Maule, Valle Central, entonces ya un poquito empezar a llamar la atención y que venga gente, conocedores de vino, somelieres, enólogos expertos, que vengan a conocer acá el Valle del Huasco, que Valle del Huasco tiene potencial vitivinícola, y además ha acompañado con todos los otros productores locales.

La actividad propuesta, si bien ya esta es la tercera versión, en años pasados se ha hecho lo que es la pisa de la uva, tener food truck, que es espacio de comida, pero nunca se le ha dado un hincapié de lo que es el vino como tal, un poquito la historia del vino, entonces ahora queremos resaltar un poco, queremos tener degustaciones, que cada uno de los stand de vinos tenga degustaciones de sus productos, también la famosa pisado de uva, y distintas actividades, concursos que se ganen una botella sí responden bien una pregunta, hacer un poquito más interactivo con el público.

Con respecto a la gastronomía, tenemos también estipulado una zona de asados que va a ser llevada acá por Rodrigo Barañao, un chef de reconocimiento nacional, y aparte de los food truck que todo va a estar en la misma zona de comida, y talleres de catas también para poder relacionar los vinos con el maridaje respectivo del Valle del Huasco.

Con respecto a la cultura y entretenimiento, aquí viene un poquito en el escenario contar una historia, contar una historia de por ejemplo cuando llegó el vino a Chile, por qué llegó un poquito de contexto, e ir empezando durante todo el día a empezar a hacer un relato, con un grupo de teatro también para hacerlo un poquito más didáctico, cosa que el público que vaya a conocer la fiesta de la vendimia, no solamente vaya a adquirir la artesanía, que compre una botella de vino, sino que se vaya con la experiencia, que se vaya con una historia, con un relato, cosa que recuerde, "ah, mire, el año pasado hicieron este fiesta y yo me acuerdo que me gané una botella porque en 1546 llegó la primera vid a Chile", por dar un ejemplo, entonces hacer los show en vivo con bandas locales, también bandas de afuera para tener un poquito más de visualización mediática, los concursos y obviamente la presentación folclórica con grupos también de aquí, del Valle del Huasco.

Con respecto al turismo, siempre se han hecho cicletadas desde acá del centro de Vallenar hacia la Viña, y eso sería también un punto bien bonito para la gente que es un poquito más deportista, ir a conocer lo que es Hacienda Buena Esperanza, El Colmo, pero en bicicleta, también hacer un paseo por la viña, como tal para que conozcan el viñedo, sepan de dónde viene el fruto, sepan diferenciar las distintas variedades de uva también que existen y un poquito contar la producción vinífera, como tal.

Aquí en la distribución de los espacios esta foto es una captura tomada por dron del año pasado en donde el sector donde está la flechita, ese sector grande ahí es donde está el escenario y está en la mayoría de la estante de artesanía, de vino, de pisco, de cerveza, etcétera. En el punto que está abajo ese sector de ahí, ese era el antiguo patio de comidas, pero por experiencia anterior no mucha gente iba para allá, entonces lo vamos a reemplazar aquí al frente, cosa que este todo más o menos centralizado en el mismo lugar y que tanto lo food trucks de esta zona como la de la parte del escenario tengan toda la misma cantidad de ventas. Y por el otro lado tenemos el espacio de los estacionamientos que se ve una pequeña parte, pero en realidad ese terreno abarca un montón, pueden estacionar más de mil autos si es necesario. Bueno, ahí zona de parada para los buses de acercamiento también por ahí cerca, que pueden darse la vuelta, entrar, salir sin ningún problema.

Ahora, con respecto al apoyo Municipal que se va a requerir para llevar a cabo una mejor fiesta de la vendimia, es un parte de la infraestructura lo básico, que es el tema del escenario, que tenga la iluminación, los temas de sonido, pantalla, todo, que tenga baños químicos y puntos de hidratación, conseguir puntos de hidratación con alguna empresa relacionada al agua.

Con el tema de la seguridad, siempre es necesario tener uno, dos, tres personal de seguridad, cosa que nunca hemos tenido problema, de hecho esta fiesta es bien familiar, si bien se vende alcohol, siempre es con moderación, nosotros como productores de vino, y mis colegas también que venden pisco, nunca se le vende un trago a una persona que está en evidente estado de ebriedad, siempre manteniendo el tema de familiar, porque esta es una fiesta para todos, incluyendo los niños, porque también vamos a tener espacio de juegos infantiles.

Punto de primer auxilio, uno nunca sabe tener ahí un botiquín o que esté la ambulancia en caso de, y señalización para la ruta de evacuación, que esté todo bien señalizado: los estacionamientos, los stands, el patio de comida, etcétera.

Con relación al transporte, siempre hemos tenido los buses de acercamiento, que es para evitar que la gente vaya en vehículo para allá, de repente, no muchos tienen vehículo, no todos quieren ir en bicicleta, entonces para ahorrarse un poquito, para facilitar en el fondo a la comunidad, que los vengan a rescatar en un punto de quien va a llenar, los lleven, y que vaya saliendo cada dos horas, tres horas aproximadamente.

Y el tema de la promoción, súper importante, empezar a lanzar campaña para que la gente ya empiece a saber que, ah, el 12 de abril, se da efectuar la fiesta de la vendimia, que ya empieza a prepararse, que tenga conocimiento y más o menos conocimiento de las actividades que se van a realizar, cosa que ya vaya con una imagen de, ah, esta fiesta va a estar mejor que la del año pasado.

Finalmente, para terminar el presupuesto y la alineación con el Programa Municipal. Nosotros estimamos más o menos un presupuesto de entre 11 a 15 millones, en respecto a lo que son los artistas invitados, el tema del asador, que va a ser básicamente el asado más largo del norte de

Chile, y el tema de la alineación con el Programa Municipal, es relacionándolo el impulso al turismo y la economía local.

La fiesta de la vendimia posiciona a Vallenar y al Valle del Huasco como un destino enoturístico, promoviendo productos con denominación de origen, es decir, vamos a tener visualización por temas mediáticos, en donde gente que también está relacionada al rubro, pero que quizás de otras partes, pueda ver al Valle del Huasco como un potencial, como un diamante en bruto, donde se puede ver los distintos productores y dar visualización a las artesanías y al mismo vino y pisco.

Fomento de la cultura y las tradiciones. Preserva y difunde la historia vitivinícola, no olvidemos que Chile es un país reconocido por el vino, pero de repente ni siquiera el mismo chileno sabe tanto de vino, como uno pensaría, entonces es importante que las personas que vayan por el show que se va a dar, por la historia que se va a realizar se vayan con conocimiento, que sea un tema memorable.

Fortalecimiento de la identidad local. El evento impulsa a la marca Valle del Huasco, un sello distintivo para productos locales en la marca Valle del Huasco engloba distintos tipos de productos, artesanía, gastronomía, licores, vinos, en fin, entonces es un buen momento para dar a visualizar el potencial que tiene el Valle del Huasco que de repente no está muy bien visto.

Y, finalmente compromiso con la sustentabilidad, se fomenta el uso responsable de los recursos y la promoción de práccticas sostenibles en el desarrollo del evento. Nosotros como Viña Kunza funcionamos con el 70% de nuestra energía, a través de paneles solares, que esos mismos paneles solares van a estar alimentando parte de la energía ese día. Bueno, sin nada más que añadir y dándole la gracias por su atención.

Sr. Alcalde: Gracias, Matías. ¿Alguna consulta, algún comentario?

Concejal Maycol Mancilla: Buenos días a la Viña Kunza y a la Comunidad de Vallenar que nos está viendo. Me presento, soy Concejal de la Comuna de Vallenar ,Maycol Mancilla. Quiero hacer una consulta en este evento, ¿cuánto más o menos son los emprendedores o los pequeños productores que participan en total en este evento que realizan ustedes?

Sr. Matías González: Mira, el año pasado los emprendedores como tal, fueron setenta, setenta y cinco. Esperamos que este año sea un poco más, porque vamos a tener más espacio para disponer. Y con respecto también, que es bien importante, a la cantidad de gente que asistió al evento el año pasado, mira, el primer año que se hizo fueron como mil, mil quinientos asistentes. Segundo año ya fueron más de tres mil quinientos asistentes. Este año esperamos superar los cinco mil, el espacio da demás para cinco mil personas.

Concejal Roberto Tapia: Presidente, bueno, felicitar a los muchachos de Viña Kunza por el trabajo que hacen por poner en valor el producto local. Yo creo que eso es lo más importante hoy día. Hace unos días atrás tuvimos una reunión de la Comisión de Fomento que preside la colega Deysi Saavedra y ahí una de las solicitudes que yo hacía era poder crear espacios para nuestros productores locales. Creo que hoy día es vital para poner en el valor que corresponde crear espacios buenos como este, Presidente, para nuestros productores locales. Hoy día nuestros piscos están en los más alto a nivel internacional, están entrando en la lista de la UNESCO y creo que nuestro Municipio tiene que estar a la altura de aquello. Los vinos, los piscos, se han ganado un montón de medallas a nivel internacional. Por lo tanto, yo lo felicito Alcalde por abrir este espacio. Quiero felicitar también en este Consejo Municipal a Paulina Crespo, Encargada de Fomento, por también esforzarse e insistir para que estos espacios se abran.

Lo único que solicito, Presidente, es que la Municipalidad no pierda la coordinación del evento. Sabemos que el aporte de los privados es vital y es muy importante, pero el Municipio es el motor de todas las actividades que forman parte de este engranaje que tenemos durante todo el año de una batería de actividades en torno a distintas áreas. Esa es mi solicitud y reitero mis felicitaciones para la Viña Kunza y todas las viñas que hoy día están haciendo el esfuerzo de producir vino en nuestra Comuna de Vallenar y en la provincia del Huasco.

Y, por supuesto, que vamos a estar apoyando la actividad del 12 de abril y deseo que sea un éxito y ojalá toda la gente vaya, ojalá mucha más gente de la que participó el año pasado vaya y felicitaciones Alcalde por continuar con aquello que es bueno y también ir mejorándolo.

Sr. Alcalde: Gracias, Concejal.

Concejala Deisy Saavedra: Primero que nada, voy a saludar a la comunidad que no la había saludado hoy día, así que les deseo un buen día, una buena semana a cada uno de ustedes. Saludar también a quienes vienen hoy día a exponer esta actividad, pero, a la vez, también felicitar a todos los productores locales por esta iniciativa porque es propia de ustedes, es propia de los productores donde el Municipio apoya esta actividad.

Obviamente esperamos que, dentro de este periodo, esta actividad sea apoyada fuertemente y esperamos también poder hacer participar a mucha más gente de nuestra comunidad. Se dice que el primer año hubo mil, 1.500 personas el año pasado y esperamos que vaya creciendo de manera significativa. Eso solamente va a depender de la publicidad y de la difusión que podamos hacer nosotros también como Municipio a esta actividad. Bueno, también comentarle, ya lo mencionó el colega, yo soy Deysi Saavedra, hoy día en este periodo me ha tocado presidir la Comisión de Fomento Productivo, que también tiene que ver mucho con los productores locales y con la identidad también de nuestra Comuna, hacerla fortalecer y hacer un trabajo ahí también con la Dirección de Fomento Productivo. Yo quiero hacer una consulta, ¿habrá buses de acercamiento para las personas de parte del Municipio? principalmente para que puedan llegar al lugar puesto que también no es un lugar cercano, entonces sería súper importante tener buses de acercamiento a algunas personas. Y bueno, también la difusión que ya la mencioné, eso sería mi consulta Alcalde.

Sr. Alcalde: Si, Concejala, está contemplado el bus de acercamiento durante todo el día a la actividad, estaría saliendo de la vendimia, al costado del Estadio Techado con dirección a Viña Kunza y de ahí de regreso durante todo el día.

Concejala Deisy Saavedra: Es importante también mencionar Alcalde que es una actividad súper importante, que forma parte de la identidad local donde van a haber productores locales, donde van a haber artesanía, también van a haber patios de comida, que son comidas típicas obviamente de nuestra zona, para ir explicando bien porque generalmente llegan solicitudes de querer ponerse en los stands de personas que trabajan en otros rubros, entonces es importante eso también aclararlo que es una fiesta que marca la identidad de nuestra Comuna.

Sr. Alcalde: Claro que sí, también nosotros estamos convencidos de apoyar este tipo de actividades, vamos a tener un importante fixture anual con respecto al desarrollo de este tipo de actividades, por ejemplo, vamos a tener este, este va a ser un punta pie, quizá el punta pie inicial de toda la actividad que vamos a tener durante el año, porque no solamente vamos a desarrollar esta actividad, sino que viene la feria de emprendimiento, en el mes de abril viene el festival del Pisco que tiene que ser en mayo por el día nacional del Pisco, tiene que venir el festival costumbrista o el ex festival gastronómico que se hacía en el verano, lo vamos a hacer durante la temporada de invierno, viene la expo agropecuaria y hay una fiesta que vamos a hacer antes de fin de año también que ahí hay un compromiso con la gente de los productores locales que obviamente el otro día se enojaron un poco porque no lo dejamos estar en el festival, pero yo les dije vamos a trabajar y vamos a trabajar en serio con respecto al tema de relevar nuestra identidad y nuestro producto. Está la fiesta elixir de los elixires del Huasco que también tenemos que desarrollarla durante el año, entonces tenemos no una actividad, es un calendario de actividades en torno a la productividad en torno a nuestros expositores, recordar que el Valle del Huasco tiene una condición única a nivel mundial, somos el único Valle que tiene cuatro denominaciones de origen y que son nuestras, tenemos la aceituna del Valle del Huasco, tenemos el aceite de oliva, tenemos el pisco con denominación de origen y el pajarete que también tiene denominación de origen.

Entonces, hoy día creo que tenemos una oportunidad única en la Provincia de poder desarrollarnos en este sentido y creo que desde los municipios de la Provincia que el cual presido, estamos apuntando en el mismo camino, ya con Corfo, Camilo, ¿no es cierto?, ya se reunió los fomentos productivos de la Provincia que no lo habíamos podido hacer antes pero ahora en este periodo ya se han reunido y ya están hablando el mismo idioma, entonces estamos hablando de la marca Valle del Huasco, que ya no es solamente algo que le pertenezca a Corfo ni a VTI, ya nos corresponde a todos los municipios que estamos hablando en ese mismo sentido, entonces tenemos hoy día, vemos en este tipo de actividades una oportunidad de desarrollo económico, de diversificación económica, vemos que podemos desarrollar una industria que está en un estado incipiente en la Provincia y que puede generar grandes réditos económicos, que puede generar puestos de trabajo, que puede mejorar la infraestructura a nivel local, que puede mejorar la conectividad a nivel local, si es que lo sabemos aprovechar y trabajar bien, y ahí siempre poniendo en sobre todas las cosas que es la Provincia la que se beneficia, tenemos naturaleza, magia, cielo, con Alto del Carmen, tenemos historia con Freirina, tenemos las mejores playas en el puerto del litoral del Puerto Huasco, y tenemos un Vallenar que obviamente es la puerta en trato de la provincia y que tiene que ser capaz de ser la base del desarrollo turístico de toda la provincia, entonces tenemos una oportunidad, hay que sacarle el brillo con este tipo de acciones, estamos apuntando hacia eso y esto

no es un trabajo que va a ser un disparo al aire y que va a quedar en nada. Es un trabajo que va a ser permanente y va a ser sostenido durante todo el año para que nuestros productos se posicionen y no solamente aquí. Yo les quiero comentar que cuando nos reunimos los alcaldes en el mes de enero en Santiago, tendimos algunos puentes con importantes comunidades, con importantes Municipios, que estamos en conversaciones de hacer intercambio turístico y ese es el objetivo, sacar a la Provincia el Huasco de este territorio y poder exponer en otros territorios. Y creo que hay buenos augurios para eso. Así que bien, porque yo también felicito a los chicos de Kunza. Tenemos que ponernos a trabajar. Tenemos que sacar adelante esta bonita actividad. Que no es ni de Kunza, ni de la Municipalidad, es de toda la Comuna, es de toda la Provincia y hay que saber ponerlo en valor. Así es que gracias, chiquillos.

Concejala Nathalie Mery: Buenos días. Yo he tenido el privilegio de participar en esta actividad de manera artística con una agrupación y también visitarla. Fue muy ordenado, o sea, una cantidad de personas y de diversas personas que disfrutaron, cuando llegaban las personas en bicicleta, todo muy ordenado. Había sectores para poder estacionarse. Pero sí le hay que hacer un alcance pequeño. Cuando fui a las dos actividades, simultáneamente el municipio en esa instancia tenía otras actividades. Es súper importante que, si vamos a hacer una actividad masiva, no choque con otra actividad masiva, porque el público también quiere ir a la otra. Entonces, es importante organizar eso para que la gente pueda tener la oportunidad de ir y decir, ah, voy a la otra, voy aquí, voy allá, para no repartirse en esa instancia y el forzante.

Sr. Alcalde: Pero ese día 12 será solamente esta la actividad que desarrollará el Municipio, querida Concejala. ¿Alguien más quiere agregar algo?

Concejal Robin Robledo: Primero saludar a todos los presentes, los invitados también, felicitarlos por esta tremenda iniciativa. Hago un poquito de memoria bajo esta nueva administración, dentro de lo que nos corresponde, junto con la Concejala Nathalie, que estamos en la Comisión de Patrimonio y Cultura. Un pequeño alcance que esto obviamente lo ha dicho el Alcalde, que esto sea más repetitivo en términos de actividad, antes del año, es una de las propuestas fuertes para que este tema turístico, este tema de la venta de nuestros productos se vaya afianzando y vaya teniendo mayor tiraje hacia, como usted la expectativa son a nivel nacional e internacional, por lo tanto hay que redundar en esta temática. Es la única forma, yo a veces tengo un recorrido por otros lugares y veo que venden el producto y la difusión de estos términos que estamos hablando, permanentemente. Yo siempre he dicho que dentro de... en verano, obviamente se hicieron actividades recreativas que son muy interesantes para la entretención de nuestros ciudadanos, pero estos temas son súper importantes, pero que estén permanentemente dentro del inconsciente colectivo de la gente, que la gente sepa que en la plaza hay venta de productos, se difunda a través de la iniciativa tremenda que están haciendo ustedes. Así que los felicito y lo otro, lo integrador que son en este tema, porque ustedes están no solamente en el tema del producto local, sino que invitan a otras disciplinas artísticas también a participar de esto y eso es fabuloso, así que mis felicitaciones.

Concejal Artemio Trigo: Quería agradecer la presencia de ustedes y lo claro que han sido en lo que pretenden llevar adelante el 12 de abril. Y que bueno abrir las puertas a otros empresarios, porque somos una zona de olivo, de licores y que bueno, muchas veces ha tenido problemas con las grandes pisqueras, con la uva y todo lo demás, que bueno que ustedes le abran una puerta. Pero yo, han hablado tanto, han dicho tantas cosas y yo quiero reconocer el emprendimiento, atreverse a llevar a efecto, esto a Fernando González Grey, ex Concejal de la Comuna que se atrevió, tuvimos la oportunidad cuando nos mostró los equipos que había comprado en el extranjero y posteriormente en las actividades artísticas y culturales y que realizaron, así que llévenle el saludo a Fernando y por esto abrir nuevos campos para el turismo y el comercio y la integración de todos. Y a ustedes que les vaya muy bien, como jóvenes, para seguir adelante en este emprendimiento importante que tienen, nada más, muchas gracias.

Sr. Alcalde: Gracias Concejal, ahora sí, ¿nadie más? estamos ok. Muchas gracias Mati, gracias a los chiquillos de Viña Kunza, gracias Camilo.

Modificación de la tabla para atender a los muchachos de Abriendo Camino que nos están esperando, ¿estamos de acuerdo?

I. Municipalidad de Vallenar

ILUSTRE MUNCIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO N° 149

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD modificar la tabla para incluir a la Agrupación Abriendo Camino.

Sr. Alcalde: Vamos a escuchar a continuación a la Agrupación Abriendo Camino que nos viene a exponer acá en el Consejo Municipal de Vallenar. Buenos días, pasen adelante. Primero que todo darte las gracias Anita por venir al Consejo Municipal.

Srta. Ana Torres Gestora Comunitaria Proyecto Abriendo Camino: No a usted por darme el espacio.

Sr. Alcalde: Y qué mejor que realmente contar con el ejemplo vivo

Srta. Ana Torres: Exactamente.
Sr. Alcalde: Y eso nos está dando un ejemplo a la comunidad del día de hoy, así es que Anita tiene la palabra.

Srta. Ana Torres: Para contextualizar un poco, mi nombre es Ana Torres, yo soy trabajadora social de profesión y en este momento yo soy la gestora comunitaria de este proyecto que tiene como nombre Abriendo Camino. En este momento estamos trabajando con personas que tienen problemas de adicción, de droga en este caso.

En Vallenar en este último tiempo se ve un alza muy relevante que es el tema de la pasta base, yo creo que todos los que estamos acá tenemos a un familiar, a un amigo, un vecino que está inserto en esta temática.

Nosotros trabajamos con personas que van en un rango etario de los 25 a 45 años. En esta oportunidad no quise traer un power quizás tan específico en cuanto al desarrollo del proyecto como tal, pero sí, como dice Don Víctor en esta ocasión vengo a sensibilizar al Concejo Municipal. Venimos con un trabajo empírico, el cual tengo unos vídeos, le pediría por favor que nos dejen mostrar la participación de cada uno, sé que nos va a tomar un poquito de tiempo, pero es muy relevante. Aquí mi compañero está preparando la presentación, cada una de las personas que ustedes ven acá hoy trae un testimonio. Contarles también que, en la gobernanza pasada, yo estuve también acá en este Concejo, estaba la señora Deisy, hay caritas nuevas en esta oportunidad, pero es una lucha ya que llevamos tres años. Un año y meses conformados con una agrupación, o sea la agrupación, pero con bajo personalidad jurídica, para poder ir gestionando toda esta temática. Lo que nosotros necesitamos en este momento es que se nos apoye con una propiedad a comodato. Eso es lo que nosotros venimos solicitando desde la gobernanza pasada, se nos presentó un lugar, nosotros fuimos, tenemos el respaldo de las conversaciones, correo, todo, que se nos iba a otorgar un lugar en el edificio Nicolás Naranjo, cosa que la gobernanza se fue y no nunca pasó, por eso es que hoy estamos acá en el Concejo Municipal.

Queremos pasar a los videos, en honor al tiempo de ustedes. Si hay alguna duda, si quieren saber cómo funciona el proyecto, si quieren detalles de cómo trabajamos, están totalmente invitados a ser parte de esta causa y pasemos a los videos y ahí vamos hablando. Contarles que todas las imágenes, videos que traemos en esta ocasión están bajo la autorización de las personas. En este momento no pueden estar acá por temas de trabajo, pero están autorizadas.

*Se presentan cuatro testimonios de vida, dos en video y dos de manera presencial.

Anita explica que en la Agrupación trabaja un equipo integral: psicóloga, asistente social, chicos que trabajan en el área de niñez, tens y que estuvieron funcionando en la Sede del Club Deportivo Unión Gómez, pero por funcionaban en mismo horario lo que se hacia incompatible con las líneas de trabajo de la agrupación.

Presenta además a Javier Torres, dueño de la Empresa San Lorenzo, que apoya a personas en su reinserción laboral.

Sr. Javier Torres: Buenos días, soy Javier Torres, dueño de la empresa San Lorenzo. Respecto a lo que comenta Ana María, estos momentos tengo una persona trabajando, yo me adjudiqué el trabajo en la COPEC en la nueva en la carretera, en la ruta, estamos haciendo los movimientos de tierra entonces a los niños que, bueno, que tenía yo, que lo he tratado de ayudar, tengo ahora a dos trabajando, uno lo hice conductor de camión y tengo un operador de excavadora. Y de hecho los equipos que estoy, bueno, yo tengo dos equipos, pero los demás los arriendo, entonces a los niños que quieran participar conmigo, los voy monitoreando, lo estoy sacando temprano en las casas, entonces estoy tomando los que son mejores y lo estoy llevando al lado mío, están trabajando ahí full, ahí en el COPEC acá en la salida sur. Si bien yo trabajé en la CAP, por la compañía, tengo conocimientos de maquinaria de alto tonelaje, a lo mejor no soy uno OTEC pero tengo los

conocimientos como para entregarlo. Los niños han empezado de cero y ya vienen operando cargadores frontales, excavadores, camiones de carretera, Tolvas. Y también les enseño un poco, a lo mejor si ellos se proyectan un poco más allá, al tema de llegar a operar un camión CAES mina.

Ahí los voy formando para que tengan un conocimiento. Bueno, de hecho, a Ana María le estoy diciendo si tiene alguna persona que quiera participar con nosotros, nosotros le enseñamos, también le remuneramos, no un tema que sea gratuitamente que esté con nosotros, yo lo remunero, les doy lo que es colación. Y estamos trabajando así para ayudar a los niños, porque yo también tengo amigos, muchos amigos que también han caído en el flagelo, entonces la idea mía es también ayudarlos con un granito de arena, a lo mejor un conocimiento que a lo mejor puede servir para mucho porque puede ser después que las personas queden con esa profesión, ser operador es muy bien pagado, entonces, y hay niños que tienen su estudio cuarto medio y pueden postular a una compañía, entonces ya van claros con lo que necesitan ellos para más adelante, entonces por la parte de nosotros, la parte nuestra de la empresa, nosotros también trabajamos en construcciones, hay niños que son soldadores, entonces tenemos siempre un poquito de cada cosa y lo estamos ocupando, entonces es el apoyo que nosotros le entregamos a Anita María como empresa, pero por lo que ha pasado ahora ya tenemos trabajadores ya, tenemos trabajadores, tenemos niños que no están ayudando mucho y han estado saliendo adelante, porque han cambiado su forma o su estilo de vida y se han dedicado a la parte laboral que es lo más importante, pero ese mi testimonio en base a lo que el apoyo hacia Ana María, muchas gracias.

Srta. Ana Torres: Muchas gracias. Eso es como para que tengan una visión de que el trabajo, el equipo que nosotros tenemos es totalmente integral, nosotros no tenemos ningún cobro con las personas que nosotros atendemos, es totalmente vocación y no menor porque ustedes se preguntarán, pero por qué ella si no cobra o algo, yo tengo familia que está sumida en la pasta base, entonces desde ahí viene mi vocación, mi intención, tengo muchos amigos que están que incluso han fallecido producto de narcotráfico, de peleas callejeras. De la población en la que yo vengo se vive eso, es pan de cada día y yo creo que ustedes hoy en día lo pueden ver, no sé, típico video que suben a las redes sociales y se ve que hay un aumento y buscan la raíz y es el tema de la droga, ya no hay otra cosita por ahí.

Como dije recién, instarlos a que quizás nos conozcan un poquito más en profundidad, pero si ustedes se logran dar cuenta, la congruencia de cada relato o del trabajo que hacemos que tenemos cada uno, podría ser el plus para que estos chicos obtengan esa rehabilitación.

La rehabilitación no es algo que es un periodo de dos, tres meses, la rehabilitación se la van a llevar a la tumba, el que conoció la pasta base, se va a llevar, lamentablemente, ese conocimiento a la tumba es algo que van a tener que luchar de por vida.

Es importante la reinserción social, es súper importante lo que está haciendo la empresa San Lorenzo, porque si un chico tiene consumo nadie lo va a contratar, existe la discriminación, entonces eso en cuanto a lo que les puedo contar del proyecto, como les dije, yo hoy vine a sensibilizar a cada uno de acá, no quise traer como un power tan específico del desarrollo o de cómo trabajamos o las técnicas que usamos para trabajar.

Yo tengo el conocimiento empírico, por eso lo que yo hablo, lo hablo desde el conocimiento, desde la población de la que vengo, de donde yo me crié, esa es la diferencia que yo conozco, esa es la diferencia que podría tener con otra persona o con alguien que venga saliendo de la universidad o que esté graduado en cuanto a lo que es la rehabilitación. Y eso pues, muchas gracias Don Víctor por recibirme, a Don Víctor también yo le he compartido muchas conversaciones, cosas que hoy no lo puede hacer por un tema de privacidad, de que uno protege también a su usuario, pero si nos reunimos quizás fuera de las cámaras, obviamente yo lo puedo mostrar, pero eso muchas gracias por su tiempo y vamos a quedar a la espera quizás de una toma de decisión de que se nos ceda un lugar en comodato. El Municipio, me atrevería a decir que marcaría un precedente a nivel nacional el que tuviesen una residencia o que estén ayudando, que se haga un trabajo mancomunado con la agrupación, generalmente son todos programas corporaciones que son subvencionadas.

Sr. Fabián Castillo, Área Educación Inicial: Vallenar necesita que una agrupación trabaje este ámbito, hemos visto en redes sociales que ha salido mucho el tema de la delincuencia y por lo general está relacionado al tema de la droga. Es fundamental, y como hemos escuchado en todos los testimonios, está la familia, la familia ahí que se rompe cuando empieza el tema de la droga, el tema del consumo, porque es finalmente una enfermedad, una enfermedad que consume a la misma persona y que a final separa a la familia.

Y es por eso que también nosotros abarcamos diferentes áreas, como dijo acá Anita, que es de una manera integral. Trabajamos acá con mi compañera también, que es educadora, en jardines infantiles. Y es necesario porque hemos visto muchas veces familias, nosotros trabajamos con familias vulnerables, que están en proceso de judicialización y es complejo porque al final el niño y la niña es a quien más repercute. Y al final también este es un programa que abarca metas a corto,

mediano y a largo plazo. Y en este caso la infancia sería a largo plazo, porque sería la manera de prevenir que actúen de la misma forma que su familia. ¿Por qué? Porque los niños y las niñas aprenden imitando, o sea, más que las palabras de la niña esto no se hace, ellos nos van a comprender con eso, sino que con la imitación, o sea, si dentro de la familia ellos ven que están consumiendo alcohol o lo que sea, ellos van a pensar que eso es normal, los van a normalizar. Entonces, eso los van a llevar a cabo a través de sus acciones y van a buscar personas que también estén bajo la misma línea. Entonces, van a buscar amistades, ¿cierto? Que a lo mejor no son de la mejor manera. Y este programa justamente abarca, inclusive, a esa área. O sea, como les dije es a corto, mediano y a largo plazo, cosa que la infancia hoy en día es súper importante, como lo digo, Vallenar lo necesita, porque así lo ha demostrado los hechos durante estos días y yo creo que es un tema súper necesario que se tiene que manejar con la responsabilidad necesaria y también con la seriedad necesaria.

Sr. Alcalde: Muchas gracias. Concejales la palabra primero la Concejala Mery, el Concejal Tapia luego y Concejal Mancilla.

Concejala Nathalie Mery: Primero gracias por venir, no es fácil todo este tema, o sea, yo por lo menos vengo de la Villa Edén, también tenemos la realidad también allá y también me he sentido discriminada por venir de esa localidad, entonces entiendo lo que es complicado. Escribí algunas cositas, la idea es que la institución, Alcalde pueda cambiar la visión, o sea, la visión de las instituciones debe cambiar el trabajo, la metodología. y acá trabajar con agrupaciones funcionales territoriales va a abaratar costos en que está el voluntariado, pero el voluntariado muchas veces se confunde con mendigar, y la agrupaciones siempre mendigamos, con la gobernación, con la municipalidad, con el gobierno, postular a fondos concursables también es como un concurso, o sea, tu necesidad es prioridad que la otra, entonces siento que el concepto debe cambiar, y esa es la visión que la idea es con este nuevo Concejo y con el Alcalde poder cambiarlo.

No es la actividad en sí que cambia la metodología y la humanidad del ser humano, yo hablo del circo, podemos hablar de la música, de la ayuda social, sino que es la estrategia, como decía, las palabras de usted, técnicamente sería una estrategia, una estrategia de trabajo, de metodología, que hace que el ser humano sea importante, que el ser humano está ahí para algo, la persona que está rehabilitándose acá muchas veces, y me incluyo en algunas cosas, nos sentimos que no... para qué estamos acá, ¿para qué? Y la agrupación es muchas veces este es mi lugar, yo puedo hablar del circo, tengo un montón de casos de chicos, también he trabajado en muchas agrupaciones, el profe también, por los alumnos, entonces es súper importante, no la actividad, no este año cambiemos el circo, cambiemos la cueca, sino que es la metodología de trabajo, y para eso tiene que haber gente como ella, especialista, avalada por la gente, y no lo mejor un profesional, como dice usted, que viene con muchos títulos, que en realidad no habla de sí mismo, sino que de habla de un libro, el libro que se lo vida, y la vida lo hace la experiencia, y espero que en realidad ese trabajo, con la agrupación de esa medida, me emociona un poquito, porque lo vivo, y espero que ahora se pueda hacer realidad, y no sea mendigar, porque es penoso.

Concejal Roberto Tapia: Presidente, yo quiero felicitar a la Agrupación Abriendo Camino, a su directora Ana María, a cada una de las personas que han llegado, que son parte de esta fundación, agradecerles y felicitarlos también por la valentía de venir públicamente a exponer lo que están haciendo y el trabajo que están desarrollando.

Hoy día la población, y lo vemos en la transmisión de este mismo Concejo, aboga por seguridad, seguridad, seguridad. Hoy día hay una sensación de inseguridad tremenda en la población. Y como decía la profesional, la raíz, o una de las raíces de la inseguridad, o de la delincuencia, mejor dicho, es la droga.

Yo también vengo de una población. Me crié al lado de Villa Cordillera. Pasé toda mi infancia y gran de los niños con los que me juntaba, hoy día están metidos en la droga o están presos o están en cosas que no son buenas. Por lo tanto, conozco muy de cerca aquello. También tengo familiares que están metidos en la droga, amigos que están metidos en la droga. Y aquí yo quiero destacar a una tremenda mujer, a Johana Páez Mendoza, que es hija de dos grandes amigos que se han sacado de la mugre por su familia. Ramón que está en el cielo y Patricia que la sigue luchando en la misma casa, en Calle León, en población Torre Blanca. Creo que hoy día la Paty está feliz porque su hija está bien, porque su hija se casó, porque formó una familia y felicito también a su esposa que está acá. Y todas sus hermanas y hermanos están felices porque Johana está bien. Y eso es lo que se necesita hoy día en Vallenar. Se necesita este trabajo. Se necesita un trabajo serio. Se necesita decir las cosas como son, pero no desde la galería, no desde las redes sociales. Se necesita aportar con trabajo, con ideas, con iniciativas para vencer a la delincuencia. Pero también tenemos que vencer a la droga, que es la raíz de esto. Así que gracias Alcalde por este espacio.

Reitero mis felicitaciones a Abriendo Camino, a Ana María por todo el trabajo que hace, y Johana a seguir en este camino, que tu papá te está dando las fuerzas desde el cielo y tu mamá está mucho más tranquila y mucho más feliz al verte también como te estoy viendo yo hoy día. Gracias Presidente.

Sr. Alcalde: Gracias, antes de dar la palabra me sumo, conozco a la Johanna de niños también, a su mamá, la Jani, a Ramón y de verdad que da gusto verte hoy día a Johanna también. Eres otra persona el día de hoy, te felicito. Concejal Mancilla.

Concejal Maycol Mancilla: Primero que nada, felicitar a la Fundación Abriendo Camino con su directora, señorita Ana, felicitar a todas las personas que dieron su testimonio porque no es fácil y hacerlo públicamente cuesta un poquito. Acá vemos algunas caras conocidas ya la han nombrado la señorita Johana, de repente acá en el centro hemos visto igual. Es un tema que yo creo que nos toca a nivel comunal, es un tema sensible, el un tema de la droga, el alcohol, que muchas veces en la familia no se quiere tocar porque hay discusiones.

Hoy día nosotros como autoridad, igual como decía nuestro colega o nuestros colegas, tenemos algún familiar, algún conocido que está metido en la droga o en el alcohol, y es un tema sensible ya que están involucrados de repente niños menores de edad, mamás, papás, como el testimonio de la mamá que ha recorrido todo Vallenar, exponiendo su vida para salir a buscar a su hijo, hija, quien sea, y es un tema tan sensible, y ojalá que como lo que nos están solicitando ellos como fundación, le podamos ayudar como Municipio y como Concejo tener un espacio, porque hace falta acá en Vallenar. Como decía, hoy día uno de las problemáticas que afecta el tema de la delincuencia, yo creo que, a nivel comunal, a nivel país, el tema de la droga, porque la droga los lleva a robar, le roban a su propia familia, y ellos no ven nada, se ciegan en la droga y roban, matan, asaltan, lo que sea, por conseguirla.

Yo creo que como Comuna estamos al déficit en un, ojalá que más adelante se con todos los actores, se pueda implementar un centro acá en la Comuna de Vallenar o Provincial, que no hace falta a todo yo creo, y para poder ir ayudando, igual la voluntad de la gente que está metida, que es primordial, porque si no tiene voluntad no va a salir adelante, y con el apoyo de profesionales, de las comunidades. Pero como le digo, ojalá que vayamos llegando a buen puerto sobre este tema, ir avanzando, sabemos que no podemos solucionar todo al tiro, pero ir de a poquito con un granito, igual agradecer a la empresa San Lorenzo, que hoy día está dando alguna facilidad de alguna gente que está o que ha estado metido en la droga y que muchas veces por estar metida en la droga no le dan trabajo, lo marginan de la sociedad, o si alguna persona sale de la cárcel y yo creo que ahí antes deberíamos ir trabajando como sociedad, como Municipio, de repente, no sé, el tema de darle un espacio cuando las personas que ayudan a barrer la calle, ir integrando para que se vayan saliendo un poco del tema de la droga.

Hoy día igual hacemos un llamado a los padres que vean a los pequeños, porque hoy día son los que más están impuestos en los liceos, liceos o colegios que están vendiendo drogas. Muchas veces tratamos de tapar esta parte, pero es así. Hoy día se está vendiendo tusi en los liceos, se están vendiendo pastillas. Por no ir más allá en la disco que se cerró a fin de año en el discoteque de Oxia, era un punto importante de venta de droga en nuestra comuna. Hoy día afecta a la mayor cantidad de gente. Aquí no ve la droga, no ve el dato social, no ve si tiene plata o no tiene plata. Si es hijo de un político o hijo de una persona que trabaja en la calle, aquí la droga está expuesta para todos.

Felicitarlos nuevamente y si nosotros podemos aportar en algo, ojalá que sea así. Le pido al señor Alcalde que tome la solicitud que la administración anterior se les vendió humo y no se les pudo ayudar, que en esta administración se haga prioridad en tratar de darle un centro. Porque como le digo, así como estas personas que hoy día nos vienen a dar su testimonio, el día mañana podemos tener jóvenes, que como le explicaba mucho, tienen su profesión pero cayeron en la droga y nosotros debemos prestarle un servicio a la comunidad y yo creo que uno de los servicios es prestarle un recinto para que puedan desarrollarse ahí y puedan seguir rehabilitando gente, que el día mañana pueden estar sentados acá en el Concejo dando su testimonio así como los que vinieron hoy día. Así que Señor Alcalde, ojalá que usted, nuestra administración, con el apoyo de todos los Concejales que estamos acá les podamos dar el espacio que necesita hoy día la fundación Abriendo Camino.

Sr. Alcalde: Gracias a Concejal. ¿Alguien más quiere mencionar algo?, Concejal Trigo.

Concejal Artemio Trigo: Yo principalmente felicitar a la dama y al grupo que le acompaña. Fuimos testigos con Deisy al año pasado en el periodo anterior que nos visitaron también. Somos testigos cada día de los problemas que vive la familia con las personas que tienen este flagelo que es la droga. Pero yo quiero resaltar hoy día la valentía que han tenido la dama que conozco y la señora, porque les entiendo. Usted viene saliendo una rehabilitación importante y la mamá que sufre por un familiar ahí metido en la droga. Por eso sería bueno que uniéramos esfuerzos.

Todo el mundo nos pregunta no hay un lugar de rehabilitación aquí en la provincia en Vallenar, la verdad es que no existe. Y yo creo que en este problema tenemos que unir voluntades, no solamente la gente de la Municipalidad sino el Gobierno y todo lo demás, para ver si podamos cumplir el anhelo que tienen de tener un centro de rehabilitación.

Sr. Alcalde: Gracias Concejal. Tiene la palabra Concejal Robledo.

Concejal Robin Robledo: Bueno, primero, partir felicitándolos por este trabajo, mancomunado, veo profesionales, gente empresarial también, que está haciendo un aporte a esta terrible realidad.

Escuchaba con atención algunos temas centrales en que hay una vinculación directa, como lo decía un Concejal recién, esta sensación de inseguridad que tenemos como ciudadanía, pero me llamaba mucho la atención los elementos que la encargaba, bien los expuso, en estos tres elementos que está la droga, la delincuencia y la familia. Son temas preponderantes y que van de la mano. Si eliminamos este tema central que es la droga a través de un trabajo así, hacia la comunidad y con respecto a la autoridad locales y la potestad que podemos tener nosotros, estaríamos en un buen pie de trabajo, de camino, por lo tanto el ocultar de repente es aumentar el consumo y desde la tribuna que estemos tenemos que evidenciar estos temas que son tan graves y que están sobrepasando lo que significa la tranquilidad de una ciudadanía normal o en un desarrollo normal o en una vivencia de una localidad normal como ciudad.

Por lo tanto, atendiendo un poco los comentarios, si en Vallenar existen centros de rehabilitación, pero eso tienen que aumentar y obviamente apuntando a lo principal, nosotros desde esta posición, de mi punto de vista muy particular, el apoyo al 100% de este espacio que están buscando ustedes, generando este espacio y buscar el apoyo para que a través del comodato podamos nosotros también ser partícipes de esta gran labor que están realizando, así que reitero mi reconocimiento, obviamente acá tienen un apoyo incondicional.

Sr. Alcalde: Gracias, ¿Concejala va a decir algo?

Concejala Deisy Saavedra: Sí, gracias. Primero que nada, valorar el trabajo que están haciendo, lo conozco desde el año pasado y la verdad que junto con la vergüenza y la rabia de no haber podido hacer nada durante ese periodo, ya que lamentablemente cuando se toman estas decisiones se toman como equipo administrativo y la facultad también viene siendo parte también de las decisiones que toma el Alcalde en este caso. Nosotros como Concejales podemos proponer mucho, tenemos los mismos sueños que ustedes, pero es así, y lamentablemente quien decide es el equipo administrativo. y el Alcalde y en esa ocasión, lamentablemente, no se les dio la oportunidad para poder realizar el trabajo que están haciendo con los jóvenes, niños de nuestra comuna.

Es verdad lo que se dice, todas las familias lo hemos vivido, lamentablemente, la parte de seguridad que hoy día es tan sensible en nuestra comuna forma parte también de la inseguridad que va direccionada directamente todos los temas delictuales que han sucedido hoy día en nuestra comuna del 100%, el 90% tiene que ver con la drogadicción, tiene que ver con la venta de droga o tiene que ver con la drogadicción, porque aparte de drogarse también el sistema les ofrece el poder vender, el poder entregar, ¿por qué venden? para poder drogarse también. Entonces eso es lo que quiero que entienda la comunidad, para mí es sensible, sinceramente.

Srta. Ana Torres: Como les decía, ahí es donde nosotros recalcamos, está el énfasis, que yo creo que la mayor parte de las personas que nos encontramos hoy en día acá, tenemos a alguien que estuvo inserto en esta temática de droga o que quizás está inserto en este tema y nos llega, nos afecta, a un sobrino, a un tío, a un hermano y muchas veces, como decía el Concejal Mancilla, son temas tabú que no se tocan en la mesa de la casa. Que la señora, ejemplificando la señora María no le va a ir a contar la hermana Juanita porque le da vergüenza, porque a la señora también la van a criticar o no sé, pero viste que tú le dabas permiso, es que tú acá y ahí es donde entra el cuestionamiento de yo como madre ¿estaré haciendo la pega bien? ¿habré hecho bien la pega de criar a mi hijo? o quizá me empiezo a cuestionar "pucha es que yo lo crié sola fui madre soltera", "es que yo soy mala por criar a mi hijo porque soy madre soltera", pero esa no es una responsabilidad única de la mujer como madre, es un trabajo que es dual y aún así, siendo así tampoco es la culpable son decisiones que uno toma de parte del ciclo vital. Entonces por eso yo también comprendo la sensibilización que presenta hoy en día la Concejala. Yo no tengo una varita mágica, lo que pasa es que yo lo he vivido, les hablo desde el conocimiento, desde el corazón, desde lo empírico, quizás por eso puedo llegar más allá con los jóvenes.

Concejala Deisy Saavedra: En relación a lo que tú dices, quiero decirte y decirle también a la comunidad que ninguna madre va a querer hacerle daño a su hijo. Cuando se dice ¿dónde está su mamá? ¿por qué ese niño anda en la calle? Esa mamá está luchando, está sufriendo, entonces eso es

lo que quiero que entienda la comunidad, que la comunidad no se dedique a criticar, que se dedique a ponerse en el lugar de las personas, porque estos son temas realmente sensibles y tú tienes toda la razón en realidad que se necesita un espacio, se necesita que se les brinde un espacio donde ustedes puedan trabajar con estos jóvenes, pero también se necesita un centro de rehabilitación. Yo sé que eso conlleva mucho recurso, hay que tener equipos multidisciplinarios, hay que tener insumos también para poder trabajar, herramientas para poder trabajar con los jóvenes, con los niños, pero creo que la situación lo amerita.

Hoy día que estamos con este tema de la seguridad, estoy en muchos whatsapp de muchas poblaciones de acá de la Comuna, que todo el día suenan diciendo qué es lo que está sucediendo en sus barrios. ¿Qué hacemos nosotros?

Yo lo explicaba el otro día, en el Concejo precisamente, que nosotros no tenemos las herramientas suficientes como Concejales para poder solucionar el tema de la seguridad. Hemos luchado, lo hemos gestionado y lamentablemente no hemos podido solucionarlo de ninguna manera. ¿Por qué? Porque principalmente, yo llevo más de 28 años en mesas de trabajo en este mismo tema de la seguridad, porque soy dirigente de los 19 años y hasta el día de hoy lo que se ha avanzado ha sido mínimo. Entonces creo que tenemos que ver como Municipio el poder tener un centro de rehabilitación municipal que se le pueda ofrecer a la familia, hoy día tenemos un grupo que está ofreciendo voluntariamente su trabajo. ¿Por qué voluntario? Por la desesperación de Anita María, que lo ha vivido con su familia, que lo ve con sus amigos, y lamentablemente hay que hacerlo así porque si no hay plata de por medio, nadie va a trabajar en esto. Esa es la triste realidad de todo.

Entonces ojalá que no se nos pueda presentar o juntarnos para poder empezar a trabajar en este tema. Yo también presido la Comisión de Desarrollo Social. Para mí es un tema muy importante y que me lo prometí desde que partió mi hijo poder luchar por esto, así es que bueno, a disposición siempre.

Sr. Alcalde: Gracias, Concejales, gracias, Anita Torres, por tu exposición. Y les quiero contar una buena noticia. Porque cuando las cosas se quieren hacer, se hacen con decisión, sin titubeo, y en este sentido, tú lo decías Anita, queremos que el Municipio de Vallenar se transforme en un municipio pionero a nivel nacional y es precisamente lo que vamos a hacer hoy día, vamos a transformar a nuestro municipio en un municipio pionero a nivel nacional. Habíamos conversado, Anita, no habíamos tenido el gusto de poder coincidir con nuestro horario, pero te tenía muy presente y siempre en mi mente estuvo el centro de rehabilitación. No era azar, no nos equivocamos con llamarte hoy día, era una decisión tomada, la que nosotros veníamos conversando hace varios días con nuestro equipo de administración y estábamos esperando este momento para poder comentarlo y decírtelo y aprovechar de cortárselo también a la comunidad que nos sigue a esta hora de la mañana en la transmisión. El lugar está, tenemos lugar para albergar el centro de rehabilitación, esto donde funcionaba el ex hogar de menores, en Baquedano, lo tenemos a disposición de ustedes, lo van a compartir con otra institución pero vamos ahí hacer un sector comunitario del municipio, vamos a instalar un sector comunitario ahí en esas dependencias y por supuesto que la agrupación de ustedes va a poder funcionar ahí y trabajar tranquilo ahí, tienen sus dependencias y esperamos que este sea solamente el comienzo de un trabajo que tiene que ser de fondo, de un trabajo que tiene que ser metódico. Espero con esto también que la comunidad sienta que el municipio está comprometido en este tema que, como lo decía los demás Concejales, también forma parte de abordar la seguridad desde el punto de vista integral, no solamente persiguiendo un delito, no solamente buscando un culpable, sino que también sanando estas heridas que muchas veces la vida pone a prueba las personas y nadie está libre de caer en una adicción. Entonces, creemos que es muy importante Anita. En los próximos días, espero que firmemos el convenio de colaboración. Yo sé que esta no es una decisión solamente de, sé que no es, si bien corresponde a nosotros, pero sé que es una decisión que el Concejo Municipal respalda y comparte profundamente el día de hoy, entonces esto no es solamente desde el Alcalde, esto es desde el Consejo Municipal también, que quiere trabajar con ustedes, que reconoce la labor que ustedes han realizado y que ve en Johana, en su señora, los avances de verdad.

Entonces, imposible no estar ausente en esta tarea y esperamos ya con el lugar físico que vas a tener, ir complementando algunas acciones que tú también vas a ir implementando en tu centro, pero la mejor noticia que hay el día de hoy con respecto a tu tema es que el municipio de Vallenar y la fundación Abriendo Caminos van a trabajar juntos, que tienen el lugar, que estén tranquilos y que los vamos a ir a ver nosotros. Así que eso, Anita, espero que la noticia te haya gustado.

Srta. Anita Torres: Son millones de ideas, de cosas que se me vienen a la mente, me acuerdo de todos mis niños que tengo ahí, que me están esperando, que estaban esperando que se abriera este centro. La Srta. Deisy dice "se necesita mucho recurso", pero no es tan así, no es tan así cuando hay vocación, cuando uno sabe cómo funciona el sistema, los dispositivos en red tenemos que darle uso, ese es el tema y las personas que trabajan en el sistema público tienen que hacer su trabajo, nada más que eso, si todos hiciéramos el trabajo como corresponde, créame que esto sería de otra forma,

disminuiríamos hasta la lista de espera, sobre todo en salud mental en el hospital, así que el llamado también a los demás dispositivos que se sumen desde hacer su trabajo como corresponde y esto va a ser pero un cambio, como dice pionero, va a ser un municipio pionero a nivel nacional y eso nada más que agradecerle el espacio y no se van a arrepentir, les doy mi palabra, Ana Torre le está dando su palabra hoy en día acá, muchas gracias.

Sr. Alcalde: Gracias Anita y a los chicos que te acompañaron en el día de hoy, así es que terminamos con una buena noticia esta presentación.

Vamos a seguir avanzando con el Concejo Municipal.

Concejal Maycol Mancilla: Primero que anda Sr. Alcalde agradecerle a usted por abrirse a estos espacios y dar la posibilidad que organizaciones de nuestro territorio puedan contar con algún lugar, esto es un beneficio para toda la comunidad de Vallenar así es que agradecerle a usted, a su equipo de trabajo y a la fundación, solamente eso Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde: Gracias Concejal. Espero que en las próximas semanas podamos firmar el comodato, tenemos que ir a visitar el lugar. Ahí nos vamos a poner en contacto Anita.

5.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

Sr. Alcalde: Después de este buen momento que nos toca vivir como Concejo Municipal, vamos a seguir con la tabla, vamos a entrar al punto 5.

5.1.- PROVIDENCIA N° 656 DE LA JUNTA DE VECINOS EL OLIVAR, DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2025, SOLICITANDO REPARACION O REMODELACION DE MULTICANCHA DEL SECTOR.

Sr. Alcalde: derive a SECPLA y comprometa una visita en el sector.

5.2.-PROVIDENCIA 658 DE LA JUNTA DE VECINOS EL OLIVAR, DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2025, SOLICITANDO CONSTRUCCION DE SEDE SOCIAL.

Sr. Alcalde: El eterno problema de la junta de vecinos de Vista Alegre, un problema de años, más que derivarla a SECPLA yo creo que deberíamos reunirnos con la Junta de Vecinos. Derívela a Gabinete para que coordine una reunión con la Junta de Vecinos, por que la 659 también son ellos mismos, entonces hay que ir a terreno. Con estas tres providencias yo creo que hay que juntarse con la Junta de Vecinos ir a terreno y conocer la realidad que los afecta.

5.3.- PROVIDENCIA N° 659 DE LA JUNTA DE VECINOS EL OLIVAR, DE FECHA 12 DE FEBRERO, SOLICITA PROYECTO DE LUMINARIAS O REPOSICION DE POSTES PARA LA ESCALINATA ESPERANZA.

Derivar a Gabinete para coordinar con SECPLA una visita en terreno e invitar a algún Concejal que quiera ir a través de la Comisión de Infraestructura.

5.4.-PROVIDENCIA N° 719 DE LA JUNTA DE VECINOS LOS ALEMANES, DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2025, SOLICITA NOMBRAR AREA VERDE EN CALLE HONORIO PEREZ, JUNTO A UN MEMORIAL, CLEMENTINA DEL CARMEN OLIVARES DONOSO.

Sr. Alcalde: Derivar al COSOC para hacer el trámite previo y después reafirma el Concejo municipal.

5.5.-PROVIDENCIA N° 685 DE LA SRA. AIDA MARCHANT LUENGO, FECHA 14 DE FEBRERO DE 2025, SOLICITANDO UN PUESTO EN EL MERCADO MUNICIPAL.

Sr. Alcalde: No podemos asignarle arbitrariamente un puesto dado que esos puestos según la información que yo manejo deberían ser licitados, por lo tanto no se le puede asignar directamente a petición de carta el puesto a la dama. Hágale la respuesta que vamos a tomar los antecedentes y que vamos a publicar la licitación de los puestos que estén desocupados antes del primer semestre.

Concejal Roberto Tapia: Disculpe Presidente, en los puestos del Mercado Municipal que están desocupados están judicializados Alcalde, entonces tiene que resolver la justicia primero, yo no sé si

eso ya está resuelto, si está pronto a resolver, antes de hacer el compromiso del primer semestre porque nos queda poquito tiempo y eso lleva harto tiempo en la justicia y todavía no se resuelve.

Director Jurídico Don Javier Villegas: Acuso recibo Sr. Concejal.

Concejala Deisy Saavedra: Yo quería referirme también en relación al mercado municipal, porque así como solicita Aida, un puesto que realmente pienso que es merecedora de un puesto en el mercado municipal porque obviamente el mercado está direccionado para eso, ahí tendría que haber un centro turístico donde la gente pueda llegar, ver la artesanía típica de nuestra zona, lamentablemente el mercado municipal no tiene ese contexto en sí. Yo creo y sugiero un ordenamiento en este espacio que tenemos como municipio, el poder tener reuniones también con la administradora que está hoy día en ese lugar administrándolo, valga la redundancia, porque considero que hay un desorden en cierta medida, Alcalde, dentro del mercado que no se ha podido ordenar desde la administración anterior y tal vez desde las anteriores, no vemos el mercado como algo atractivo para nuestra comuna, al contrario, ustedes saben que generalmente por ahí en las afueras del mercado lamentablemente circulan personas en situación de alcoholismo, donde hacen sus necesidades también alrededor de nuestro mercado municipal, tú pasas por las afueras del mercado y el olor no es muy atractivo para ningún turista, entonces creo que ahí es donde también tenemos que poner un poco de énfasis y poder ir solucionando y ordenando este tema porque así como Aida solicita un puesto, con el cual yo estoy totalmente de acuerdo, así como todos los artesanos que lo han solicitado o productores locales, creo que hay que hacer un trabajo ahí Alcalde y si es en esta administración, tiene la oportunidad de poder solucionar este tema que durante tantos años hemos tenido estancado.

Sr. Alcalde: Recuerden también que los próximos meses vamos a entregar la Plaza de los Artesanos, ahí también van a haber algunos locales disponibles que obviamente vamos a tener que iniciar un proceso de licitación para poder asignarlos, también va a ser un buen espacio para poder trabajar con este tipo de artesanos, emprendedores que desarrollan ese rubro.

5.6.-PROVIDENCIA N° 735 DE LA JUNTA DE VECINOS LA TURBINA, DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2025, SOLICITANDO MANTENCION GENERAL DEL PUENTE TALCA.

Sr. Alcalde: Derívelo a don Pablo Lana, administración, para que con la cuadrilla visite el sector, saque en el presupuesto y vean cuánto nos sale refaccionar ese puente.

5.7.- PROVIDENCIA N° 737 DEL CLUB IGUANA ROLLER, DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2025, SOLICITA REUNION PARA REALIZAR MESA DE TRABAJO PARA TRATAR PROBLEMÁTICA DE SKATEPARK.

Sr. Alcalde: Derívela a mi Gabinete para que coordine la acción.

Administrador Municipal Don Gonzalo Cortés: Desde la administración ya generamos una reunión mediante la Ley del Lobby para el martes 25, me parece, con todas las direcciones que ellos están solicitando.

Sr. Alcalde: Invite a los Concejales.

5.8.-PROVIDENCIA N° 814 DE LA JUNTA DE VECINOS LAS TERRAZAS DE FECHA 24 DE FEBRERO, SOLICITAN MAYOR RESGUARDO POLICIAL POR AUMENTOS DE ROBOS EN EL SECTOR.

Sr. Alcalde: Derívela a mi Gabinete igual, para que podamos agendar alguna visita al sector. Estoy acongojado, preocupado por la situación que se vive en Vallenar con respecto a la delincuencia. No ha pasado inadvertido para nosotros y siento que se direcciona mal muchas veces el malestar, que entiendo tiene la comunidad y que yo comparto también. Por cierto, también es un malestar que me preocupa y que obviamente es un tema que está también en el eje central de la acciones de cómo podemos abordar la seguridad comunal.

Hemos venido haciendo cambio importante en materia de seguridad comunal, hoy día tenemos fusionado el COGRID con Seguridad Ciudadana, lo cual es importante, la gestión de riesgo

y desastre con un equipo territorial, que sería el de seguridad ciudadana que nos ayuda a abordar de manera integral la cualquier calamidad que pueda ocurrir en la comuna.

El rol del municipio en este sentido es principalmente la prevención. Nosotros no cumplimos una función policial, las policías no están a cargo de la Municipalidad, como a lo mejor los piensan los vecinos, dado el tenor de la carta, ellos nos exigen más presencia policial a la Municipalidad.

No es la municipalidad que asegura mayor presencia policial. Quien se carga de eso hoy día es la Delegación Provincial del Huasco, a través de la acción de la delegada, que en la provincia es la señora Karina Zárate, quienes tienen que realizar las acciones e implementar la estrategia a nivel territorial para perseguir el delito.

Para nosotros como municipios es complejo abordar el tema delincuencial, porque es un tema primero que es a nivel nacional. No es un fenómeno que ocurra excluyentemente en Vallenar ni que es un fenómeno que se de acá en la zona nomás, esto es un flagelo que se vive a nivel nacional, es un tema que obviamente le corresponde abordarlo al gobierno, coordinarlo al gobierno. Como municipios formamos parte del Estado, pero no somos el gobierno, somos el gobierno comunal y nuestras facultades en torno al tema delincuencial son bien reducidas.

Algunas acciones de las que estamos haciendo nosotros en materia de seguridad, primero, cambiamos al encargado de seguridad, le decía que estaba hoy día fundido con el COGRID, lo cual apunta a darle mayor eficacia al sistema de seguridad que nosotros queremos implementar. Hemos estado con el tema de las casetas que nos han traído buen resultado. Vamos a cambiar la caseta que está ahí arriba en el sector de Puente Algarrobo, antes del fin de semana debería estar instalada en la UDA para tener presencia de seguridad comunal en ese sector en los días que ellos estén en clase. Hemos visto como la UDA en otros años ha sufrido asaltos en ese sector y creemos que la presencia de Seguridad Comunal ahí es muy importante.

El día de ayer en el estadio salió un video circulando acerca de una pelea de dos jóvenes. Nuestro equipo municipal estaba al lado. Llegaron a los 3 minutos que aconteció ese video que estaba circulando en las redes sociales. ¿Por qué? Porque hoy día tenemos una caseta de seguridad comunal que estaba ahí en el justo del estadio, entonces, nuestro equipo llegaron en el minuto y procedieron de acuerdo a la circunstancia.

Durante el fin de semana, recibí a algunos llamados de los dirigentes del sector 18 de Septiembre, Calle O'Higgins, que están con un tremendo y complicado problema en ese sector. Yo creo que es un nudo crítico dentro de la ciudad es el Sector de Calle O'Higgins en la Población Hermanos Carrera, Caupolicán, ese sector, de Carmen Hacia arriba. Y el otro sector que está con serios problemas también y que es otro punto crítico es Pedro Martínez.

Nosotros hemos potenciado nuestro patrullaje en el sector. De hecho, tengo evidencia fotográfica de que el fin de semana equipos de seguridad comunal estuvieron en el sector de Calle O'Higgins y estuvieron en el sector de Pedro Martínez. Tengo la evidencia fotográfica. Se comunicaron ahí con algunos dirigentes, estuvieron recorriendo la tarde. Pero, sin embargo, para nosotros es complicado exponer también a nuestros funcionarios.

Yo, y de verdad lo digo con pesar, no lo digo con agrado, lo digo con mucho pesar, pero, no voy a exponer la vida de un funcionario de seguridad comunal para ir a enfrentar a una persona que está con una pistola. Nuestros funcionarios de seguridad comunal no están preparados para ese tipo de acciones, ni cuentan con los elementos de protección personal tampoco para poder intervenir en una acción en donde haya involucradas armas de fuego.

Entonces, el trabajo que nosotros hacemos es principalmente la prevención. En ese sentido, el municipio de Vallenar, tal como les comentaba recién, implementando algunas acciones como el cambio de jefaturas, como el de las casetas, viene en las próximas semanas y lo vamos a ver acá en el Concejo Municipal, el acuerdo que tenemos que tomar con respecto a la compra de las motocicletas que van a robustecer seguridad comunal. Tenemos que analizar juntos también, junto a la Comisión de Seguridad, porque es una meta institucional, el poder desarrollar esto que antes de fin de año tengamos actualizado nuestro Plan de Seguridad Comunal. Y esa es una meta que se le dio a Andrés Ramos, que en el hoy día es el Encargado de la Seguridad Comunal.

Teniendo un Plan de Seguridad que obedezca a las necesidades territoriales y a las realidades territoriales de nuestra Comuna, No que sea un Plan como el que tenemos el día de hoy, que es para cumplir la ley. Queremos tener un Plan que genere estrategia, que genere acciones y que tenga un efecto en la comunidad. Y esa es la meta que tenemos durante todo este año, que es el Plan de Seguridad Comunal, para que a fin de año podamos decir tenemos un nuevo Plan de Seguridad Comunal aterrizado a las necesidades de la Comuna.

Y no conforme con eso también, pues nos toca asumir el 6 de diciembre, no es un reclamo para atrás, yo lo estoy contando la realidad, no estoy buscando culpables, porque nosotros no buscamos, yo personalmente no ando buscando culpables, ando buscando soluciones para lo que A nosotros nos tocó asumir. Pero nos toca asumir con una realidad bien cruda, nos toca asumir con un 25% de las cámaras funcionando, nos toca asumir sin el dron municipal funcionando, entonces son cosas que tenemos que poner en marcha bajo esta nueva administración. El próximo, iba a ser el

viernes, pero va a ser la próxima semana, la reunión con Miguel Vargas para implementar el proyecto y actualización de las cámaras, del nuevo sistema de cámaras que vamos a tener en Vallenar.

Entonces, cuando dicen que la municipalidad no está haciendo nada con respecto al tema del delito, de la delincuencia, si estamos haciendo, estamos trabajando desde nuestra área y en materia de prevención, lamentablemente no podemos ir a detener los bandidos que andan robando, no podemos perseguirlos, nuestro equipo no está preparado para eso, nuestra seguridad comunal no es su objetivo ese. Siempre hay que mirarlo que la actuación del municipio es en materia colaborativa y en materia preventiva. Lo que no quiere decir, que también nosotros expongamos con fuerza los problemas que está atravesando la comunidad.
Y en ese sentido, si somos representantes de la comunidad y si tenemos que hacernos sentir.

Yo creo que la situación en la comuna es crítica con respecto al delito, ahí creo que a lo mejor nos falta alguna acción política desde la municipalidad para exponer nuestro malestar a los ojos de quien corresponde, en este caso la delegación primero provincial, regional y por supuesto el gobierno central, aunque poco nos pescan a los vallenarinos, pero de todas maneras yo creo que tenemos que salir de ese letargo y así y manifestarnos y hacer sentir que estamos viviendo una situación compleja, que en Vallenar no se vivía, con respecto a los delitos, con respecto a la violencia, pero que estamos alerta y que estamos dispuestos a hacer y desarrollar el trabajo que haya que hacer y que haya que desarrollar para poder ganarle la mano a la delincuencia.

Ojalá que desde Fiscalía también se pongan las pilas y se condenen… bueno, la fiscalía de un ente persecutor, que se persiga a quienes nos dañan y ojalá que los jueces también asignen las penas que corresponden a los delincuentes. Aquí hay una tarea que tienen que hacer los parlamentarios también con respecto a este tema y ellos tienen que dar respuestas claras con respecto a lo que está sucediendo en materia delincuencial.

Les pongo un ejemplo, así como muchos postulan que los niños tienen que votar desde los 14 años y hacerlos responsables con su derecho civil desde los 14 años. ¿Y dónde están aquellos parlamentarios que también le asignan la responsabilidad penal a estos chicos que quedan impunes?, la mayoría de quienes asaltan, hacen portonazos o roban son cabros que van de los 13 a los 17 años y que los toman detenido y que los Carabineros no tienen nada más que dejarlo suelto porque son inimputables.

Entonces, aquí hay una responsabilidad de los parlamentarios, hay una responsabilidad del gobierno y que tienen que ponerse a tono con la altura de la circunstancia. Yo creo que el Municipio de Vallenar está actuando en el sentido correcto. Quisiéramos tener más herramientas, quisiéramos tener más recursos, quisiéramos tener más personal. Sí, obviamente, pero obviamente también estamos trabajando de acuerdo a nuestra realidad y las acciones que hemos implementado, que vamos a implementar, están a la vista de toda la gente.

Hoy día siento que a propósito de un titular que saca un diario local, creo que hay que atribuirle la responsabilidad a quien corresponde. y cada uno desde el ámbito de sus facultades tiene que actuar a la altura de la circunstancia. Y ahí creo que hay una deuda que no es de nosotros con respecto a lo que está sucediendo en nuestra comunidad. Vamos a seguir trabajando fuerte, vamos a seguir trabajando en implementar las medidas que yo les he comentado acá en el Concejo Municipal, porque creemos que es el camino que tiene que seguir en el municipio.

Y ojalá también adquirir un rol más protagónico en materia de coordinación. Ahí los Concejales Tapia y Trigo, que son de la Comisión de Seguridad, han cumplido una buena tarea, han hecho reuniones, han hecho funcionar la comisión, se han reunido con autoridades, han tenido esa coordinación que otros concejos, que otras comisiones de seguridad, no lo habían tenido nunca.

Creo que tenemos que seguir haciendo el esfuerzo, no nos vamos a detener en eso, pero obviamente las cosas en el tenor que corresponde y las responsabilidades de cada uno tienen que asumir la cada institución, el municipio asume su responsabilidad y estamos trabajando en materia de seguridad.

Concejal Robin Robledo: Presidente, un alcance. Con respecto a las cámaras ¿hay un promedio de tiempo más o menos establecido para que funcionen?.

Sr. Alcalde: Con respecto a las cámaras tenemos dos caminos, tenemos el camino de hacer una inversión desde el municipio en actualizar las cámaras que ya están, que no es el camino que me gusta a mí, porque tendríamos que hacer una inversión gruesa en un sistema que está un tanto obsoleto. Yo creo que el camino es esperar la conversación con el Gobierno Regional, con el Gobernador, quien tiene un plan integral en materia del nuevo sistema de cámaras en toda la región. Vallenar va a ser parte de esto, entonces creo que hay que hacer una sola inversión, hacerla bien hecha en las cámaras que correspondan, actualizas en el nuevo sistema, estoy pensando en eso. Lo que no quiere decir es que dejemos de desatendidas también las cámaras que están funcionando con nosotros.

Concejal Robin Robledo: Me preocupa el tema en realidad por una opinión dada en estas reuniones que también estuve participando de seguridad, en donde el fiscal hace un comentario que fue muy válido con respecto a la visión que ellos pueden ejercer a través de esta filmación y de estos videos que quedan a veces en evidencia y no se hace el proceso como corresponde. Por lo tanto, lo dejó muy claro que necesitan urgentemente la prueba visual para poder darle inicio al proceso y que la sanción llegue con rigurosidad. Por eso es que me movía un poco el comentario con respecto a lo que se urge con respecto a la instalación de cámaras. En Copiapó creo que está funcionando más o menos óptimamente bien.

Sr. Alcalde: Si, y aquí va a funcionar bien también.

Concejal Maycol Mancilla: Señor Presidente, una acotación, Hoy día tenemos dos providencias, que sería la 659 más la 814. La 659 de la Junta de Vecinos El Olivar, de Vista Alegre, más de la 814 de la Junta de Vecinos de las Terrazas. Las dos juntas de vecinos están pidiendo la reparación de la iluminaria que bajan de vista alegre hacia la calle Buena Esperanza, en Vista Alegre, las calles, los escritores, con Río Puchay, para que le dé urgencia Señor presidente y lo derive a medio ambiente, por favor, que ya son dos juntas de vecinos que están pidiendo. Ahí nosotros podemos contribuir a ir mejorando un tema de inseguridad que tienen los vecinos, que cuando bajan de la población hacia la otra población, ya sea los estudiantes o la gente que viene a trabajar, ahí nosotros podemos aportar con el tema de iluminación.

Sr. Alcalde: El tema de las luminarias es un tema que vemos a diario, Maycol. Pudimos poner nuevamente la iluminación en la escalinata que dan con la ladera norte, que estaban todas sin energías eléctricas, estaban todas con sus luces apagadas, ahora están todas con sus luces encendidas. Pero, a medida que vamos reparando también van surgiendo otros.

Por ejemplo, te quiero comentar que el Paseo Rivereño está sin energía eléctrica en algunos sectores, debido al robo de más de 600 metros de cables. Entonces, hemos sufrido el robo también de cables, se ha hecho la denuncia a la fiscalía, pero obviamente al no tener las cámaras funcionando, esto facilita un poco la tarea del delincuente.

Entonces, damos la luz en un lado, pero se nos va cortando en el otro, pero es un trabajo que vamos haciendo a diario.

Concejal Robin Robledo: Tiene que haber una secuencialidad con respecto a la supervisión, con respecto a esos mismos temas en términos de las luminarias. Salió también en esta reunión de seguridad, que ellos sistemáticamente, la gente que delinque, obviamente, la oscuridad protege a la delincuencia, y en algún momento está generando el daño para que hoy se produzcan estos temas, tiene que haber una rigurosidad en términos de reparar constantemente.

Sr. Alcalde: Eso estamos haciendo todos los días.

Concejal Artemio Trigo: Yo voy a dar cuenta cuando me corresponda en las reuniones que tuvimos, lo que sigue, lo que dice usted en el área norte habíamos recibido varios reclamos, sobre todo en Calle y Uribe, Población Carrera hasta Avenida Mata. Ahí Rubén me decía que fueron rodados los cables, ahí en Quinta Valle también las escalinatas sufrieron robo, entonces, si la gente no coopera o no denuncia, no vamos a llegar a ninguna parte, si es un problema que tenemos acá a diario.

Ahora usted dice el Paseo Ribereño, qué lástima, esperamos que nos vaya bien con el Gobernador nomás en este sentido de poder tener la cámara en lo posible y que sea un proyecto que se pueda realizar en tres o cuatro meses porque no es fácil hacer de un día para otro todo lo que se solicita.

Sr. Alcalde: Nos tocó igual asumir una ciudad en un estado paupérrimo, el estado de la ciudad en general es paupérrimo, lo hemos ido mejorando de a poco, los cambios no son de un día para otro, yo no tengo una varita mágica, no era que iba a llegar, me iba a sentar en el sillón y se van a solucionar los problemas,

Los problemas hay que solucionarlos y hay que trabajar y eso es lo que nosotros hemos hecho en estos tres meses, sacarnos literalmente la cresta todos los días para poder ir solucionando los problemas que tenían empantanado a Vallenar y así ha sido, hemos puesto nuestra ciudad a caminar y eso me tiene contento.

Ahora, también decirle a la comunidad que a esta hora nos acompaña a través de la transmisión del Concejo, la construcción de una comunidad, la construcción de una ciudad, de una civilización, y se lo digo como profesor de historia, no se hace unilateralmente, se hace cuando cada uno de los diferentes actores que componen nuestra sociedad ponen parte de cada uno y aportamos a la creación de una mejor ciudad.

O sea, la ciudadanía tiene un rol muy importante también en materia de seguridad. Si no entendemos que tenemos que cuidar a nuestro vecino, si no entendemos que tenemos que mejorar nuestras relaciones humanas, si no entendemos que tenemos que ser mejores padres también porque nosotros, como papá, también estamos fallando y allí el tirón de orejas, así como cuando yo veo el alcalde, el alcalde, bueno, y los papás, ¿dónde están los papás que ejercen el control con sus hijos? ¿Dónde están los papás que no saben dónde anda su hijo? ¿Dónde está la familia? También asumiendo su propia responsabilidad.

Porque el alcalde no manda a pelear a los cabros chicos afuera del estadio. Entonces aquí el rol que tiene el papá, el que tiene la mamá, el que tiene la familia asúmanlo también, pónganse las pilas y como le exigen al alcalde "arrégleme aquí, arrégleme allá. Que la delincuencia..." yo le exijo también a los papás que se pongan las pilas, que ejerzan el control parental que deben tener con sus niños, que sepan lo que hacen su hijo, con quien se junta, lo que andan haciendo.

Si usted ve que su hijo tiene su auto y lo tiene escape libre dígale que está mal, dígale usted, papá, usted mamá, dígale "hijo eso está malo", no le avalen y le sigan comprando las cosas que usted sabe que su hijo está haciendo mal, porque eso también contribuye a tener una sociedad más insegura.

La construcción de una sociedad más segura, ganarle a la delincuencia pasa por la familia, pasa por las instituciones, pasa porque cada uno de quienes formamos parte de una comunidad nos pongamos las pilas y asumamos nuestras responsabilidades.

Así es que yo hago el llamado, así como de repente me interpelan a mí, ahora yo interpelo a los papás y a la comunidad en general para que también asuman su responsabilidad en torno al tema, porque la culpa no es del Alcalde, no es de la delegación, aquí todos de una u otra manera somos responsables y contribuimos a que esto suceda y lo que está pasando.

5.9.- MEMORANDO N° 132 DEL DIRECTOR SEPLA, DE FECHA 03 DE AMRZO DE 2025, INFORMA LAS COMPRAS ÁGILES REALIZADAS DELS EL 10 AL 28 DE FEBRERO.

Secretaria Municipal explica que es en cumplimiento de la norma y que todos los Concejales tiene una copia en su poder el listado de compras ágiles.

5.9.1.-PROVIDENCIA N° 916 DE DON RICARDO ZLATAR MIRIC, DE FECHA 03 DE MARZO, SOLICITA HABILITAR UN ACCESO VEHICULAR EN PROPIEDAD PARTICULAR UBICADA EN CALLE BALDOMERO LILLO.

Sr. Alcalde: Derívelo a la DOM porque debe cumplir con ciertas especificaciones técnicas, no es llegar y hacerlo, para que DOM haga la visita al caballero Zlatar.

Concejala Deisy Saavedra: Alcalde sería bueno también, porque todas las administraciones la han pasado a la DOM, entonces que se de una respuesta a corto tiempo.

Sr. Alcalde: Solicita que responda la DOM al Concejo.

5.9.2.- PROVIDENCIA N° 911 DE COANIQUEM, DE FECHA 05 DE MARZO DE 2025, SOLICITA SUBVENCIÓN PARA GASTOS DE REMUNERACIONES DE PROFESIONALES, INSUMOS CLÍNICOS, INSUMOS MEDICOS, MEDICAMENTOS Y GASTOS OPERACIONALES.

Directora DAF (S) Doña Teresa Illanes sugiere entregarle la totalidad del aporte solicitado por COANIQUEM, puesto que es el mismo monto que se le ha asignado otros años y que el Municipio cuenta con disponibilidad presupuestaria para hacerlo.

ACUERDO N° 150

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD entregar subvención para la Corporación de ayuda al niño quemado COANIQUEM por la suma de $2.000.000 (dos millones de pesos) para el año 2025, para solventar en parte remuneraciones de profesionales del centro de rehabilitación, insumos médicos, medicamentos y gastos operacionales.

5.9.3.- PROVIDENCIA N° 920 DEL CLUB DEPORTIVO IGUANA ROLLER, DE FECHA 06 DE MARZO DE 2025, SOLICITA SUVBENCION PARA PAGO DE INSTRUCTORES, COORDINADOR DE ACTIVIDADES Y MATERIALES.

Directora DAF (S) indica que el monto solicitado por este club es un aporte anual de $22.350.000.- por lo cual es un monto mensual de $2.750.000.-

Sr. Alcalde: No, de partida me opongo, no al desarrollo de Iguana Roller, es que esto tiene que ser conversado y no podemos a ninguna institución darle tal cantidad de dinero, entonces para ser justos, si ellos quieren desarrollar una actividad o hacer una escuela con tal cantidad de inversión, mejor llamémosle escuela municipal de skate y queda trabajando al alero del municipio. Ellos son una organización funcional y que obviamente necesitan el apoyo y nosotros estamos dispuestos a darle el apoyo, pero obviamente no bajo esas condiciones. Aquí tenemos que generar una reunión con Iguana Roller, conversar acerca de qué van a necesitar y ver de qué manera nosotros como municipio les podemos colaborar, pero con 22 millones de pesos está fuera de cualquier aporte que a alguna institución nosotros les podamos hacer. De hecho, les hemos dado 120 mil, 150 mil de aporte a algunas organizaciones.

Concejala Nathalie Mery: Bueno, sí, aquí hablar de tantos millones, poniendo en cuenta las otras agrupaciones que se le ha dado 120, 150, es estratosférico, pero también se ha hablado de que esto hay que regularizarse. No se va a hacer yo creo que este año, pero sí se puede ir para el próximo, porque en realidad también todos tenemos que darnos cuenta de lo que las agrupaciones son capaces de gastar para poder funcionar. También es importante demostrar eso, muchas veces la agrupaciones participan en actividades, la actividades la mayoría no son canceladas, ya son de carácter voluntario, pero sí se gasta. Y es importante también que la comunidad entienda que cuando uno presenta algo hay un gasto de personal, hay un gasto de material y que nosotros sí, y otras agrupaciones también lo hacen con todo el voluntariado posible, pero en este caso, y con lo que tenemos ahora, como dice Víctor, no es posible todavía, pero sí que la comunidad se dé cuenta y que sí se gasta, mantener una agrupación, sí se gasta, es un gasto, no con una palmadita en la espalda se van a pagar todo lo que significa trabajar con niños, en este caso es importante demostrarlo que sí, se gasta, mucha plata, pero en este momento no se podría, como dijo nuestro Alcalde.

Sr. Alcalde: A parte que durante el verano, dentro del programa verano, nosotros incluimos las monitorias de Iguana Roller, dos monitores, los tuvimos financiando durante el verano esa actividad, pero es insostenible con respecto a todo el año. Así es que derívelo a Gabinete y a la Comisión de Deporte, para que coordinemos junto una acción y podamos tener una reunión con ellos y ahí acordar un trabajo colaborativo.
El Sr. Alcalde pregunta a Concejales y Concejalas si están de acuerdo e indican que si.

5.9.4.-PROVIDENCIA N° 956 DEL CLUB DEPORTIVO FERROVIARIOS, DE FECHA 10 DE MARZO 2025, SOLICITANDO APORTE PARA LA ADQUISICIÓN DE COPAS, PREMIOS Y ESTÍMULOS PARA CAMPEONATO DENOMINADO "CUADRANHULAR ADULTO AÑO 2025 COPA 104 AÑOS.

Directora DAF (S) indica que el monto solicitado es de $180.000.- y que se sugiere otorgar 100 mil pesos.
Sr. Alcalde sugiere que sea $150.000.-

ACUERDO N° 151

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD entregar aporte al Club Deportivo Ferroviarios consistente en $150.000. para la compra de copas, premios y estímulos en razón del CAMPEONATO COPA 104 AÑOS.

Directora DAF (S): Alcalde, con su permiso quería solicitar dos sesiones extraordinarias de Concejo, una para el lunes 17 de marzo, para ver el detalle de la redistribución del aporte Royalty del 2024, para ahí explicarles cuáles son los proyectos que no se realizaron, los saldos que quedaron y aquí se va a cambiar para este año.
La otra sesión para el viernes 28 de marzo para la presentación de saldo inicial de caja, tanto de la gestión interna como de cementerio y de salud.

Sr. Alcalde: Ahí van a saber las firme con cuantas lucas partimos el año.

Directora DAF (S): Exacto. Entonces necesitaría eso, Para el lunes 17 y para el viernes 28.

Sr. Alcalde y Honorable Concejo acuerdan hacerlo en la fechas solicitadas a las 10:00 hrs.

Concejal Roberto Tapia: Presidente, yo le solicito que podamos tomar un acuerdo de poder bajar, saludar a los funcionarios municipales de salud primaria, para que podamos saludarlo en estos días de paro, una lucha a nivel nacional que están dando, y se merecen también el respaldo de este Concejo Municipal.

Sr. Alcalde: Cinco minutos de pausa y volvemos con la parte final del Concejo.

Luego de esta pequeña pausa, debido a la manifestación de nuestro equipo de Salud de atención primaria, volvemos con la segunda parte y final del Concejo Municipal, habíamos terminado el punto número 5 que es toda la correspondencia, pasamos a la cuenta de comisiones.

6.-CUENTA DE COMISIONES

6.1.-Comisión de Seguridad realizada el 03 de marzo de 2025
Concejal Artemio Trigo: Alcalde, le hago entrega del informe de la Comisión de Seguridad que tuvimos el día 3 de marzo, sostenida por quién les habla y los Concejales acompañantes Don Roberto Tapia, donde estuvo presente también el Mayor de Carabineros, Don Carlos Tomassoni, el capitán Camilo Bravo, la Delegada Provincial, Karina Zárate, Don Claudio Flores, que es el Jefe de Gabinete y también el Jefe de Seguridad Comunal, Andrés Ramos, además de los Concejales Deisy Saavedra, Maycol Mancilla y Robin Robledo.

El objetivo fue analizar la situación en que se encuentra nuestra comuna respecto a la inseguridad que se está viviendo actualmente y las acciones a seguir. La verdad es que luego hubo una intensa conversación donde se expusieron diversos puntos, a la cual cada concejal expuso sus inquietudes ante las autoridades y posteriormente la Delegada Provincial informa que se está solicitando mayor dotación de Carabineros, por lo que tendrá respuesta prontamente. Pero tengo entendido que sería muy poca porque al parecer serían como tres carabineros que llegarían acá.

Se habló también respecto a la posibilidad de que carabineros jubilados pudieran hacer las labores de oficina para que así el personal pueda salir, pero me dice que las personas que ya se jubilaron es difícil volver a ocupar alguna posibilidad, solamente hay una sola persona que en la actualidad está encargado de que es el proceso de las armas.

Además, respecto a la realidad de la Comuna, donde existe poca dotación de Carabineros se sugiere tomar medidas preventivas y estratégicas, como, por ejemplo, mejorar y aumentar cámaras de seguridad, mejorar y aumentar iluminación, instalar teléfonos públicos, instalar alto parlante disuasivo, como es, a veces lo hacen acá en la plaza, y habilitar el tercer turno de seguridad comunal.

Carabineros deja las puertas abiertas concejales, autoridades a visitar sus dependencias, así poder interiorizarse de su trabajo y realidad. También Carabineros insta a la comunidad a realizar las denuncias y destaca la importancia del FONO 42 42 denuncia seguro, que ha tenido buenos resultados según el Mayor Comisario.

Ese día también analizábamos y estuvimos presentes en la otra reunión con la Gobernación en que la Junta de Vecinos principalmente llamaron a esta reunión, pero nos critican siempre que tenemos reuniones, pero no llegamos a algo concreto, por eso se está pidiendo también, la delegada hizo presente la participación de otro estamento del Estado, senadores y diputados, y ya trabajar en algo más sólido, porque aquí también Carabineros, por ejemplo existe en las motos, pero no existe votación para poder realizar esa labor que debe prevenciones muy importantes poder tenerlas también en el resto de la comunidad.
Un resumen más o menos de lo que hicimos ese día.
Déjese establecido que el Concejal Trigo hace entrega del Informe de la comisión que está dando cuenta.

Sr. Alcalde: Gracias Concejal por su cuenta, obviamente hay unas prerrogativas que yo les respondía recién que tiene que ver con algunas acciones que ustedes estaban viendo en dicha comisión con respecto a mejorar y aumentar las cámaras de seguridad, les dije que viene la visita del Gobernador, con la luminaria estamos trabajando. Con respecto a instalar teléfonos públicos SOS, nosotros estamos trabajando en el desarrollo de una aplicación de emergencia que puede instalarse en el teléfono y que tenga comunicación con seguridad ciudadana, los alto parlantes por lo menos acá en la plaza se están usando, creo que a lo mejor sería una buena herramienta para implementar en el Paseo Ribereño, por el tema de los consumos, una vez que tengamos habilitadas las cámaras, no nos vas a servir de nada un parlante si no tenemos la cámara y no vamos a saber a quién estamos persiguiendo.

El tercer turno de seguridad comunal es algo que nos tiene trabajando, vamos a esperar a hacer el traspaso, yo creo que es la próxima semana del Departamento de Seguridad Ciudadanas desde Jurídico a la Administración Municipal, el Administrador Municipal va a quedar a cargo de la dirección, tenemos que hacer un movimiento administrativo para poder alojar ese departamento ya en manos del Administrador.

6.2.-Comisión Ruralidad y Pueblos Originarios realizada el 04 de marzo de 2025

Concejal Artemio Trigo: Yo tuve que representar a Don Maycol el otro día en una reunión, de la Comisión Ruralidad y Pueblos Originarios.Lamentable, dentro de los invitados, no participó, no concurrió nadie por diferentes motivos, a lo mejor horario, cosas para el estilo, pero sí tuvimos una importante reunión en que los concejales, por ejemplo, Deisy Saavedra, Roberto Tapia, Robin Robledo, tuvimos la oportunidad de conversar con las personas encargadas de acá, del municipio, por ejemplo, estuvo la Directora (S) de DIDECO, Gabriela Concha, Paulina Crespo, Coordinadora de Fomento Productivo, Don Rubén Araya y Don Nelson Harder, que respondieron algunas inquietudes que nosotros recibimos de la comunidad y pudimos analizar varias cosas, por ejemplo, la entrega de agua, lo que decía también Rubén, lo del aseo que va a hacer en los sectores rurales dos veces a la semana, y así analizamos varios temas, por ejemplo, lo que es apurar un poco más el poder llevar adelante los proyectos de alimentación principalmente del ganado caprino, que sufre problemas tanto alimentación como del agua también.
Déjese establecido que el Concejal Trigo hace entrega del Informe de la comisión que está dando cuenta.

6.3.-Comisión de Salud realizada el 11 de febrero de 2025

Concejal Roberto Tapia: Sr. Presidente, a través del presente informo, que en conformidad al artículo 47 y 48 del Reglamento Interno vigente del Concejo Municipal, se realizó la Comisión de Salud con fecha 11 de febrero del 2025, donde estuvieron presentes la señorita Daniela Lazcano, señorita Palmenia Cortés y señorita Marisol Godoy, en representación del gremio de salud, AFUSAM. También estuvo donde Iván Mascareña, el Concejal Robin Robledo, luego nos incorporamos a una reunión donde se integró usted, el equipo jurídico y el equipo de administración, más el jefe de gabinete.

Las conclusiones de esta comisión fue que el señor Alcalde se comprometió a solicitar una aclaración a Contraloría respecto al pronunciamiento emitido por la misma respecto al artículo 45, asignación en el año 2024.

Dos, el señor Alcalde se comprometió a detener los cobros a los funcionarios mientras la Contraloría se pronuncia sobre este aclaramiento descrito en la conclusión anterior.

Tres, al término de dicho proceso cada funcionario deberá solicitar a Contraloría la condonación o el pago en cuota si este órgano así lo determinara.

Y, por último, se asumió el compromiso de poder levantar una mesa de trabajo. junto a la Dirección de Salud Municipal, como también con los funcionarios y concejales para conversar las diversas problemáticas que afectan al gremio de salud y que hoy día lo vimos concretado Alcalde, al salida a saludarlo y al comprometer la presencia suya y de los Concejales en la asamblea de mañana.

Sr. Alcalde: Concejal, importante señalar que detrás de esta comisión que usted encabeza, las series de compromisos que usted acaba de mencionar se han cumplido todos. Hicimos la presentación a Contraloría para que nos aclare la asignación del artículo 45, detuvimos los cobros a los trabajadores mientras nos llega la aclaratoria de Contraloría y estamos levantando la mesa de trabajo, eso está caminando.

Hay un punto que pasa por cada uno de los funcionarios y que obviamente tienen que crecer su derecho, una vez tengamos la aclaración de Contraloría. Así que estemos cumplidos cabalmente con el acuerdo Concejal.
Déjese establecido que el Concejal Trigo hace entrega del Informe de la comisión que está dando cuenta.

6.4.-Comisión de Régimen Interno

Concejal Roberto Tapia: El segundo informe con fecha 4 de marzo del 2025, también de acuerdo al Reglamento vigente, se sostuvo la Comisión de Régimen Interno, donde estuvieron los Concejales Deisy Saavedra, Artemio Trigo, Robin Robledo, Nathalie Mery. Además de los funcionarios Célica Medina, Control Interno, Janelle Avalos, Secretaria Municipal, Iván Mascareña, Asesor Jurídico de Concejales.

Las conclusiones de esta comisión se concluyeron luego de. terminar de revisar el reglamento, se concluyó la segunda parte de esta revisión, el Señor Iván Mascareña quedó de trabajar en la redacción del nuevo reglamento, el cual va a ser presentado al Presidente de la Comisión, a la Secretaría Municipal, a Control Interno para que luego pase a Jurídico y siga todo el trámite legal que corresponde.

Sr. Alcalde: Buen trabajo ahí Concejal, felicitaciones.

Concejal Roberto Tapia: Aprovecho de solicitar Alcalde comisión para los días que vienen. Quiero modificar una comisión que estaba solicitada para ayer martes 11, la Comisión de Salud, porque nos llegó un correo donde los directores de los distintos CESFAM estaban de vacaciones, por lo tanto, no se llevó a cabo esa comisión la quiero solicitar para el martes 25 de marzo a las 09:30 hrs., que se convoque a las mismas. personas que estaban ya convocadas: a la Directora Municipal de Salud y su equipo, a los directores de los CESFAM, Joan Crawford, Estación, Baquedano, Carrera, al directorio de AFUSAM Vallenar y, por supuesto, al Señor Alcalde de la Comuna o alguien de su gabinete.

Sr. Alcalde: No voy a estar pero va a estar mi gabinete, recuerden que yo les dije que en esa fecha no voy a estar.

Concejal Roberto Tapia: Quiero solicitar cambiar la fecha de Régimen Interno, Presidente a través de suyo a la Secretaria Municipal, porque tengo un compromiso personal, voy a la audiencia casi final de la adopción de mi hijo, por lo tanto, me es imposible estar en esta comisión que se había solicitado para el día 18.

La quiero cambiar para el jueves 20 de marzo a la misma hora, parece que está a las 9.30 de la mañana, para recibir el informe trimestral, pero también quiero agregar, ojalá que venga, perdón, citar a la Encargada de Patentes para que nos informe el estado de avance de las carpetas de los contribuyentes de patentes de alcoholes que deben ser presentadas en el mes de junio para aprobación de este Concejo.

Y la última comisión, Presidente, quiero solicitar a través suyo a la Secretaria Municipal la Comisión de Infraestructura, Vivienda, Conectividad y Ordenamiento Territorial. Ah, pero va el Consejo Regional va a citar a una en abril. La voy a citar más adelante, disculpe, para concordar con ello y que no se repita.

Sr. Alcalde: Gracias, Concejal, ¿alguien más? Concejala Saavedra.

Concejala Deisy Saavedra: Sí, yo quiero solicitar para el día lunes 17 a las 11:00 hrs dar continuidad a la comisión que realicé el día jueves, ya que se citó a todas las áreas de fomento productivo, pero puesto a que fueron las presentaciones bien productivas ahí tuvimos que dejar las otras áreas para la próxima comisión y eso se va a realizar el día lunes 17 después del Concejo Extraordinario que vamos a tener.

Quiero aprovechar el Concejo para que puedan estar todos los Concejales presentes, ya que no estuvieron todos y es muy importante lo que ellos nos van a mostrar, especialmente en el área de PRODESAL también, que hay un especial interés de este Concejo.

Sr. Alcalde: Quiero contar, disculpe Concejala que la interrumpa, con respecto al PRODESAL ya fueron aceptado el concurso, ya están todas las dos duplas y la profesional que está a cargo, volvió Sandra Morales a su querido PRODESAL.

Concejala Deisy Saavedra: Si, por eso espero que los Concejales participen, porque esa información la Directora nos dio a nosotros, pero ellos no lo saben. Entonces es importante que participemos todos.

Secretaria Municipal: Concejala, disculpe, para efecto del acta, ¿se cita aquiénn?

Concejala Deisy Saavedra: OTEC, el equipo completo de PRODESAL, OMIL, más la Coordinadora del Departamento, Paulina Crespo.

Y pedir también Comisión de Fomento productivo para el lunes 24 a las 15:00 hrs., con la administradora del mercado municipal y con la directiva también que tiene actualmente el mercado municipal. Esto para ver las problemáticas internas que existen dentro del mercado, el funcionamiento y ordenamiento de éste.

Sr. Alcalde: ¿Algo más?

Concejala Saavedra: Eso, nomás, Alcalde, muchas gracias.

Sr. Alcalde: ¿Algún otro Concejal?

Concejala Nathalie Mery: Quiero solicitar Comisión de Medio Ambiente para el miércoles 19 a las 15:00 hrs. Citar a Don Renato Canales, jefe de UTP del Servicio Local, Srta. Paloma Ibacache, Fabiola Tapia, recicladora base. Tema a tratar: Reciclaje de papel.

Sr. Alcalde: Gracias Concejala. ¿Algún otro Concejal?

Concejal Robledo: Solamente hacer un cambio. Me llegó ya la carta de postergación porque tenía una reunión con la Comisión de Educación para la presentación del calendario y el plan anual. Por situaciones obvias, que empezó todo el proceso escolar, se estuvo aplazando, postergando, por ya las razones conocidas. Solicito hacer una pequeña postergación para el jueves 24 de abril a las 10 de la mañana. Ahí están invitados todo el Concejo Municipal, Don Luis Ruiz, Encargado Territorial del SLEP, Don Javier Obanos, Director Ejecutivo del SLEP, Don Renato Canales, Jefe de UTP del SLEP.

7.-PUNTOS VARIOS

Sr. Alcalde: Y vamos al punto que más les gusta a ustedes, vamos a las incidencias. ¿Por dónde comenzamos? Vamos a comenzar con las damas. Concejala a Deisy Saavedra, sus incidencias.

7.1.- Concejala Deisy Saavedra: Yo primero que nada en mis incidencias voy a saludar a todos los alumnos, a los niños, a los jóvenes que iniciaron su periodo escolar, desearles un buen año lleno de éxitos para cada uno de ellos y llamar en este sentido también a los padres a estar atentos en la salida principalmente de los colegios y no tan solamente a los padres sino que también pedirle y solicitarle al Alcalde que pueda estar presente en los colegios. Yo sé que tal vez no se va a poder abarcar todos los colegios, incluyendo la UDA, pero es necesario tener ahí una vigilancia durante el transcurso en que los niños salen del colegio, porque, lamentablemente han pasado diversas situaciones de asalto y lamentablemente nuestros niños han salido perjudicados.

Yo quiero poner hoy día la situación que sucedió hace pocos días con un joven de la población Rafael Torreblanca, su familia de la población Rafael Torreblanca. Este joven se levantó con todos sus sueños, con todas las expectativas de poder llegar a estudiar a la UDA de nuestra ciudad, pensando en ser un profesional, quizás que pueda aportar a nuestra comuna en algún minuto, al salir de su primer día de clases, decidió ir a servirse algo en la cercanía del Parque Quinta Valle, donde fue atacado brutalmente por tres jóvenes, ocasionándole diversas lesiones y una fractura en la nariz. Hoy día se encuentra hospitalizado, su madre está muy preocupada por él porque el joven obviamente quedó en estado de shock y además hay situaciones que vienen después que van dejando secuela con ese tremendo susto que pasó.

Este joven estudió en el Liceo B-8, por referencia de sus profesores, un excelente alumno, tiene también un diagnóstico de salud en sus vías respiratorias y es lamentable que esté sucediendo esto a Alcalde, esto yo creo que ya somos tan reiterativos, llega ya a presentarse en nuestra comunidad una psicosis con todo lo que está pasando y es a eso lo que tenemos que poner atajo, a esa psicosis que se está generando.

Los jóvenes no pueden pasar por esto, los niños tampoco, por eso es que debemos estar atentos y debemos resguardarlos enormemente, más este joven que se fue con un sueño tan hermoso a su primer día de universidad y que le suceda esto hoy día para mí es muy lamentable, así que ojalá

se pueda hacer algo al respecto, mayor vigilancia, sabemos que en la cercanía del Paseo Ribereño, que queda cercano al Parque Quinta Valle, no hay luminarias, hubo un robo del tendido eléctrico, hay que buscar de otro punto de vista una solución, pero no podemos tenerse luminaria al Paseo Ribereño por tanto tiempo esperando que se pueda realizar un proyecto o haciendo otras gestiones, sino que podemos también instalar algunos focos, pero tenemos que tener iluminado el Paseo Ribereño, Alcalde, esta situación que sucedió, yo le pido por favor a la Dirección de Desarrollo Comunitario el poder acercarse también a la familia y el poder ahí prestarle una atención tal vez al joven de manera psicológica.

Sr. Alcalde: Concejala el arreglo del Paseo Ribereño se está ejecutando.

Concejala Deisy Saavedra: Hoy con la autorización de la madre expuse este tema en el Concejo, porque lo conversé con ella.

Sr. Alcalde: Concejala el arreglo de la luminaria del Paseo Ribereño se está trabajando en ello, se está haciendo, y el día de ayer estuvimos visitando el sector del Parque Quinta Valle y hay focos situacionales que vamos a abordar, como por ejemplo el tema del crecimiento de cañas en el sector, que siempre sirven de guarida y de escondite, vamos a hacer la limpieza del sector, se está reponiendo la luminaria que es lo más importante, son las acciones que podemos ejecutar en el en el corto plazo y con el tema del delito obviamente lo estamos conversando, lo estamos analizando, ustedes saben los pasos que estamos dando. Eso Concejala, siga.

Concejala Deisy Saavedra: Mi segunda incidencia tiene referencia a un caso social súper importante para mí, por lo menos que presido la Comisión de Desarrollo Social y que a la vez también tiene un poco de sensibilidad. Es un caso de una persona en situación de discapacidad que a través de un Comité Ecológico de Cuatro Palomas Sur se envió una carta para solicitar un aporte para poder comprar la prótesis de esta persona que hoy día él vive en las tomas de Cuatro Palomas Sur, no cuenta con un trabajo, camina todos los días desde Cuatro Palomas Sur hasta el centro, hay algunos vecinos que amablemente se ofrecen a traerlo, ha sufrido varias caídas producto de que la prótesis está en mal estado, lamentablemente no tiene la situación para poder comprarla él con sus propios recursos, de hecho él es un paciente diabético, tiene que inyectarse insulina, insulinodependiente y en eso también tiene un problema porque no cuenta con un refrigerador o algún cooler donde él pueda mantener su insulina, entonces eso también es bien preocupante.

Le pido también ahí al área de protección social o desarrollo comunitario que puedan ver este caso y ojalá ponernos la mano en el corazón como Concejo, yo sé que hay casos muy especiales a los que se les puede otorgar esta ayuda más aún cuando vemos estos casos de discapacidad y de que no tienen redes de apoyo, entonces es súper importante nosotros estamos ahí trabajando este caso en coordinación conservando que es el presidente de la de la agrupación adiva y bueno también se han sumado algunas organizaciones que están apoyando ahí para ver la posibilidad de que él obtenga su prótesis, yo creo que va a salir en el próximo Concejo, secretaria porque esa carta ya fue ingresada al Concejo la semana pasada a la Oficina de Partes, entonces ojalá en el tercer concejo puede se pudiese ser leída y ojalá que ahí en la DAF también se pueda analizar este caso. Yo les pido así, de corazón, es bien importante.

Y, por último, yo quiero poner un caso también de un ex funcionario municipal que trabajó en el área de SECPLA hace algunos años atrás y que vino también al Concejo, por lo tanto voy a decir su nombre, se presentó en la administración anterior que era don Alejandro González. Él tuvo un problema con sus pagos, algunos de sus pagos, yo creo. Se quedó en el compromiso en la administración anterior de poder verlo por intermedio del área de jurídico, entonces poder seguir ese procedimiento para poder darle una respuesta a don Alejandro.

Eso sería alcalde mi intervención

Sr. Alcalde: Eso está en manos de Jurídico, de parte de nuestra existe la voluntad, pero, sin el antecedente no podemos cursar el pago.

Concejala Deisy Saavedra: Cuál sería el antecedente en este caso porque el hecho de que el trabajó en el municipio y cumplió sus labores.

Director Jurídico: Es que, disculpe, precisamente para abordar ese punto, esa carpeta llegó, yo personalmente atendí esa persona en la unidad, le expliqué que para podernos pronunciar al respecto si proceden los pagos, nosotros necesitamos documentación. Entonces, esa documentación, nosotros la mandamos a pedir al departamento correspondiente y hasta el momento no nos ha llegado nada. Hemos sido reiterativos en eso. Pero el tema de fondo acá es, si no existen boletas, por ejemplo, un contrato, alguna cosa acá en el municipio, para nosotros, difícilmente, nos vamos a poder pronunciar

favorablemente. Y, claro, ahí uno entra en la suspicacia de pensar o la conjetura de, bueno, ¿y por qué estos documentos, precisamente, de ese funcionario, es que se pierden? Ahí te genera otro problema más, pero nosotros, yo fue al menos fui súper claro con él que jurídicamente nos vamos a pronunciar cuando nos llegue los antecedentes de él, y ahí vamos a determinar en cuánto esta valorizado en su honorarios, en definitiva, y pagarle todo lo que corresponde.

Pero, digamos, aquí ha sido una labor un poco compleja, porque, como el mismo funcionario decía yo tenía copias de esos documentos, me asaltaron, no lo recuperé nunca más, en el municipio presenté bajo la administración anterior reiteradas solicitudes en torno a que se le entregaran una copia a su documentación y eso nunca fue posible, porque la respuesta que le daban en aquel momento era que los documentos prácticamente se habían como perdido, no sé si será la palabra correcta, extraviado, no quiero pensar mal de nadie, pero que eso hoy día es un impedimento para nosotros para podernos pronunciar. Eso comentarle Concejala, lo tengo muy presente ese caso.

Concejala Deisy Saavedra: Entiendo perfectamente, yo la verdad que Don Alejandro lo conocí acá cuando vino a exponer, lo que me llama mucho la atención es que acá puede haber un desorden administrativo, tal vez no de esta administración, sino que de antes. Porque se supone que él pudo haber perdido esos antecedentes, pero que en el municipio no se pueden perder, porque no tienen respaldo municipal, por lo tanto igual es extraño este caso y bueno, ojalá podamos hacerlo, el seguimiento como se debe.

Sr. Alcalde: Ahí ojalá misteriosamente los antecedentes y la carpeta de este trabajador, no está. No quiero decir algo que es de lo que me pueda arrepentir después, pero mágicamente no está y no tenemos antecedentes y si no tenemos antecedentes, no podemos pagar.

Concejala Deisy Saavedra: Y en ese momento puede haber responsabilidades administrativas del funcionario o la funcionaria que estuviera a cargo de estos documentos, por qué motivo no los tiene.

Director Jurídico: Eso podría ser materia de otro, habría que verlo por cuota separada sepa, por ejemplo, yo no quiero pensar que no va a llegar ninguna suerte de documentación al departamento. Tendría que esperar un tiempo razonable a fin de qué es lo que nos llega para poder resolver

Sr. Alcalde: La voluntad de nosotros todo el rato es pagar.

Concejala Deisy Saavedra: Muchas gracias.

Sr. Alcalde: Concejala Mery.

7.2.- Concejala Nathalie Mery: Bueno, se habló que se están viendo las luminarias, pero igual voy a dar hincapié a algunos sectores. Sector Carrera, Calle Baquedano con Lautaro, ahí hay una partecitas para que puedan ver

Sr. Alcalde: Fue repuesta ayer.

Concejala Nathalie Mery: A fuera del B-8 también me mandaron una, que dice que es muy oscuro y frente a la Escuela de Arte, que se pueden a fumar, a tomar y es súper complicado.

Y una reunión que se va a hacer el día jueves, se juntaron los vecinos de la Población Carrera donde ha habido varios robos y problemas, la parte del cementerio. Se van a juntar el día jueves a las 6 de la tarde, en el Sector la Plaza en la Escuela 7, por si alguien quiere asistir, ya se enviaron las invitaciones, también. Y eso sería, gracias.

7.3.- Concejal Roberto Tapia: Presidente, en virtud del artículo 79 de la Ley 18.695 quiero hacer tres solicitudes, una reiterar el informe de seguridad comunal que no me ha llegado el plazo se cumplió y cuando este Concejal requiera alguna información a través del artículo 79, es porque realmente hay un trabajo detrás de esa solicitud. Ese informe ojalá contenga el estado del equipo de seguridad ciudadana, cuántos funcionarios hay, cuáles son las funciones, cuáles son las atribuciones que tienen, también el número de cámaras que están funcionando, el número de cámaras que están en mal estado, el funcionamiento de las casetas de seguridad, en qué está el tercer turno que se ha hablado que se va a implementar, reiterar la solicitud para que pueda ser entregada a este Concejal en virtud solamente de lo que establece la ley Presidente, ahí está la solicitud.

También a través del artículo 79, también hice esta solicitud hace un tiempo atrás, pero solamente en incidencia, hoy la traspaso al 79 que es un catastro de las luminarias que están en mal

estado. Yo sé que es un trabajo difícil Alcalde porque se está reponiendo, se roban el cable, se vuelve a haber un problema, pero creo que si hay un catastro se podría ir trabajando de una mejor manera.

También solicitar formalmente, ojalá Alcalde, esto pasa solamente por su voluntad que podamos visitar las obras de los proyectos que están en ejecución. Los concejales no tenemos la atribución de fiscalizar aquellas obras, pero usted nos puede invitar cordialmente a una actividad de poder visitar.

Sr. Alcalde: En ese punto lo habíamos solicitado a la Dirección de Obras el poder visitar las obras con los Concejales. Tenemos un problema técnico que tiene que ver con la implementación y los elementos de protección personal de cada uno. No podemos ir a visitar una obra sin un casco, no podemos ir a visitar una obra sin un zapato de seguridad.

Concejal Roberto Tapia: Ahí solamente puedo sugerir como lo que recibimos nosotros los Concejales es una dieta y no un sueldo, porque no tenemos dedicación exclusiva, pudiéramos a lo mejor nosotros comprarnos los zapatos de seguridad y un casco, nos son tan caros.

Sr. Alcalde: No, los cascos los podemos buscar nosotros.

Concejal Roberto Tapia: O los zapatos de seguridad cada uno porque son bien personales, entonces cada uno pudiera comprarse los zapatos de seguridad alcalde.

Sr. Alcalde: Teniéndolos ustedes, yo les paso los cascos, no hay problema.

Concejal Roberto Tapia: Y lo último, en incidencia Alcalde, la seguridad es un tema que hoy día está en la palestra. La colega Concejala Deisy exponía un caso puntual. Yo quiero decir que hoy día todos debemos ponernos al 100% en el trabajo para poder entregar más seguridad a los vecinos y vecinas de Vallenar. En Población Carrera, en Población Torreblanca, en Población Baquedano, en el Sector Centro, hay un alto grado de inseguridad, que no es lo mismo que denuncias, porque las denuncias aún están bajas, y también podemos hacer un análisis de por qué los vecinos y las vecinas no denuncian. Yo creo que hoy día debemos trabajar en conjunto, sé que la voluntad está, pero quiero solicitar Presidente formalmente a través de esta incidencia que podamos como Municipio, encabezado por usted, convocar a una reunión amplia de dirigentes y dirigentes de las distintas áreas de la Comuna de Vallenar y a todas las autoridades de la región, desde el Gobernador, pasando por los Parlamentarios, los mismos Concejales, los Consejeros Regionales y todas las autoridades que tengan algo que ver en la solución de este problema. Creo que es de mucha relevancia el que usted puede encabezar esta reunión, el que podamos convocar también a la Delegación Regional, a la Delegación Provincial, a la Secretaría de Prevención del Delito, y poder abordar ahí con todos los dirigentes, no solo de juntas de vecinos, no solamente las uniones comunales, sino que todos los dirigentes de todas las organizaciones funcionales y territoriales para poder abordar este problema.

Concejala Deisy Saavedra: Alcalde, para fortalecer lo que está solicitando el Concejal, el colega Roberto Tapia, yo solicité esto hace unos concejos atrás y le pedí de manera muy importante poder citar a los parlamentarios acá en las semanas legislativas que ellos tienen, porque no sacamos nada con citar a los parlamentarios los días lunes, martes o miércoles, porque ellos llegan acá el día viernes y sábado, ellos están acá los fines de semana y cuando es semana legislativa están toda la semana, pero sin la presencia de ellos, el otro día se dio que el dirigente del Altiplano Sur hizo la reunión día de semana y llegaron solamente dos parlamentarios, entonces la idea es que estén todos y así como dice Roberto yo solicité también con esa mirada de poder hacer algo nosotros como municipio con los dirigentes funcionales y territoriales.

Concejal Roberto Tapia: Continúo. Solicitar a la Dirección de Desarrollo Comunitario, ojalá que en algún momento con gestión territorial se puedan restablecer estos monitores de gimnasia, de Zumba que había en los distintos sectores. Hoy día hay una gana de participar y también por la delincuencia de tomarse los espacios públicos, hay muchas vecinas que quieren participar de estos talleres, principalmente para tomarse los espacios públicos en las tardes.

Sr. Alcalde: Ayer ingresó un preparador físico al equipo de deporte cuya función va a ser precisamente lo que usted acaba de mencionar.

Concejal Roberto Tapia: Quiero solicitar el repintado de los paraderos para personas con discapacidad y que los funcionarios que tienen que ver con la inspección puedan supervisar de que se cumpla lo demarcado en esos paraderos, que la gente que se estacione ahí tenga la credencial de discapacidad a la vista. Afuera de la Caja de Compensación Los Héroes, que es una Caja donde

reciben el pago la mayoría de las personas con discapacidad o adultos mayores, hay un paradero y ese paradero tiene un límite que es una hora, pero es porque ahí reciben el pago hay mucha afluencia de personas con esto, por lo tanto, yo quiero pedir el repintado y la supervisión de estos paraderos.

También presidente, solicitar a través de la incidencia, también lo hice hace un tiempo atrás y por la contingencia del puente Brasil usted me dijo que no se podía, pero ahora la contingencia de ese puente ya pasó. Hay que levantar un proyecto con urgencia de mejoramiento y de reparación del Puente Añañuca. Si es que eso no se hace, vamos a estar nuevamente con un problema de conectividad porque ese puente está a punto de colapsar, le faltan tablones, hay que volverlo a pintar, hay que reforzarlo y es una vía de conexión muy importante entre Torreblanca, el centro, y también contando que hay un Centro Deportivo ahí y un colegio que alberga a una cantidad importante de alumnos.

Pedirle Alcalde que ojalá se pueda revisar la garantía del proyecto de restauración Torre Centenario del Bandejón Central de Calle Brasil de Vallenar, el reloj que está en la vendimia nunca ha funcionado bien desde que se restauró, para que se pueda revisar la garantía. Esa obra ya está terminada y entregada. Ese reloj debe funcionar bien porque son recursos importantes que se invirtieron de todos los vallenarinos y, por supuesto, debe quedar en buenas condiciones.

Insistir en la capacitación a los Concejales, Alcalde, para que podamos tener en claro nuestras funciones dentro del Concejo y también fuera del Concejo.

Y para terminar, quiero entregar mis condolencias a Pedro, hijo de la tía del Jardín Rayito de Sol, Edith Alfaro, muy conocida y muy querida en Población Torreblanca, que falleció con una enfermedad catastrófica muy rápida, enviar las condolencias a él, a su familia, a las funcionarias del Jardín Rayito de Sol, a todas las tías que en algún momento se vincularon, a toda la gente que quería a Edita, quien fue una gran mujer entregada al servicio de la educación de los niñas y niños de nuestra Población Torre Blanca, una mujer intachable, una mujer que también entregó su vida al servicio de la iglesia, la podíamos ver en innumerables actividades en ese sentido. Quiero rendirle un homenaje y quiero también saludar a su familia y decir que Edita nos deja un gran legado.

Y como lo hizo el Concejal Maycol Mancilla, el Concejo anterior, quiero saludar a Sandra Tapia, ex dirigente rural y a Edgardo Toledo, también ex dirigente, porque hoy día renunció a todos los cargos que tenía a consecuencia de lo enfermo que está. Ellos están en el hospital, están pasando por un momento bien difícil y creo que son estos momentos donde nosotros como autoridades y la comunidad debemos estar ahí, reconocerlos, apoyarlos irlos a visitar y destacarlos por la gran labor que ellos cumplieron y que siguen cumpliendo, creo que se merecen el reconocimiento de todos nosotros. Eso es todo, Presidente, muchas gracias.

**Déjese establecido que el Concejal Roberto Tapia hace entrega de tres solicitudes por escrito en virtud del artículo letra h) de la Ley 18.695: seguridad comunal, visita en terreno a obras en ejecución, catastro de luminarias.*

Sr. Alcalde: Gracias, y me uno a su reconocimiento Concejal. Vamos con los siguientes incidentes Concejal Mancilla.

7.4.- Concejal Maycol Mancilla: Primero que nada, señor Presidente, ordenar un poquito el tema de las solicitudes. Primero nos dijeron que en incidencia no se quedaba ahí, que lo hiciéramos por escrito. Lo hemos hecho por escrito así como varios concejales pero de parte de los departamentos de esta administración porque usted está a cargo y hoy día usted es el jefe, no nos han hecho llegar los informes. Yo he mandado como 4 o 5 requerimientos, solamente me ha llegado uno y los otros no me han llegado, supuestamente tienen 20 días hábiles para hacernos llegar con el artículo 79 de la letra h) que pedimos los concejales y van 24 días y no han llegado nada, entonces vamos a seguir en la incidencia, vamos a seguir solicitando informes o que nos den a conocer algunas cosas del municipio.

Sr Alcalde: ¿Los tienen a la mano los informes? Pásaselos a la secretaria, hay que derivarlo para que los respondan y compártaselo a mi Gabinete también, secretaria, para que desde mi gabinete también se haga la gestión con el departamento correspondiente para que puedan darle respuesta a los Concejales a la brevedad.

Concejal Maycol Mancilla: Y por el tema de la incidencia, Sr. Presidente, no sé si lo otro hacerle como una acotación o alguna sugerencia, que cuando se le invite a alguna actividad, pueda asistir a alguien, entendemos que usted tiene muchas cosas que hacer, tiene muchas actividades, pero que alguien vaya en representación del municipio.

No sé si el Concejal Roberto Tapia lo entregó uniforme de un socio que está solicitando el tema del agua.

Concejal Roberto Tapia: No, directamente a él no, pero estamos viéndolo.

Concejal Maycol Mancilla: Agradecer públicamente la invitación al aniversario de la Junta de Vecinos Rural de Diaguita en su 21 años que celebraron. Señor Acalde se le envió la invitación a usted igual, a su gabinete.

Sr. Alcalde: Me avisaron del mismo día y estaba comprometido desde antes.

Concejal Roberto Tapia: Solamente decir que cuando el Alcalde no está presente, la representación del Municipio le corresponde al Concejal más votado y ese día yo entregué un saludo a su nombre Alcalde.

Sr. Alcalde: De hecho estábamos en coordinación que usted ese día me iba a representar.

Concejala Deisy Saavedra: Concejal le pido permiso porque está en su incidencia, la Junta de Vecinos Rural Diaguita no ha recibido la visita de la autoridad comunal desde la Administración pasada. La Administración pasada en ningún momento asistió el Alcalde a esas reuniones, porque siempre hacen sus reuniones, ellos cumplen, son bien en ese sentido responsable de cumplir todos los meses sus reuniones y es importante que la presencia del Alcalde esté en ese sector.

Sr. Alcalde: Sí, mi disposición ha sido total con quien lo ha solicitado, no doy ninguna excusa con respecto a lo que sucedió el día sábado, solamente me enteré ese mismo día, mi Gabinete me lo pone el mismo día y yo había adquirido compromiso ese día en la tarde, de carácter familiar, no soy una máquina entonces de repente me agoto, me canso, me estreso, símbolo de ello fue lo que me pasó el día lunes, estaba peligro mi asistencia el Concejo hoy día, andaba con una inflamación bastante evidente en mi órgano ocular, que es como que me hubieran pegado un combo el día lunes, hoy día, gracias a Dios, amanecí totalmente deshinchado, pero obviamente parte de la somatización del duro trabajo que me ha tocado enfrentar en estos meses que le hemos puesto todo el ahínco para hacerlo, así que mi disposición para poder juntarme con la junta de vecinos está ahí, coordinémonos bien y tengamos la reunión con la organización y no hay ningún problema.

Concejal Maycol Mancilla: Señor Presidente tienen una reunión el 4 de abril para que asista la autoridad igual y usted como presidente o representante de nuestra comuna.

Sr. Alcalde: Ahí vamos a estar presentes y ahí hago el compromiso, Fran, para que usted lo anote y ahí sí vamos a estar con los vecinos.

Concejal Maycol Mancilla: Lo otro, refiriendo lo que dice el Concejal Roberto se está trabajando en el tema, pero quiero ser hincapié en el tema del agua, yo de que asumimos, usted igual dijo que sí iba a ver el tema del agua, ya llevamos casi un poquito de más de tres meses y hoy día hay un socio de la misma institución que está pasando con un tema de delicado salud, lo cual ellos están solicitando el tema del agua y hubo respuestas por parte de medio ambiente, lo cual le dijeron que no le van a entregar agua y es un segundo caso que ocurre en un sector rural que no se le quiere entregar agua a una persona de la tercera edad, siendo que ellos han estado delicado salud, tenemos el caso de la señora Felipa Santibáñez que falleció y nunca se le entregó el agua y tenemos que ser empáticos con la gente del sector rural.

Sr. Alcalde: ¿Cuál es el motivo Concejal? ¿Qué razón le expuso medio ambiente?

Concejal Maycol Mancilla: Según lo informado por la Presidenta de la Junta de Vecino que estaba en el tema que están ordenando, que se va a cobrar el tema del agua que usted igual lo puso acá, pero hasta el momento no tenemos nada concreto, le entrego ahí las fichas, Señor Presidente, los antecedentes médicos del adulto mayor que hoy día lo está pasando mal a ver si se puede hacer algo al menos en ese caso específico.

Lo otro, Señor presidente, tenemos una problemática, sabemos que no es parte del municipio, pero como EL municipio siempre ha ayudado a la comunidad, el tema de los sectores rurales y algunos sectores de nuestra comuna de Vallenar por el SLEP, hoy día el Servicio Local de Educación, no sé con quién se puede instruir ahí, hay muchos pequeños que ingresaron ayer al colegio y no tienen locomoción, por nombrarle a algunos sectores tenemos el Morro Norte, Camarones, y Venecer, Llanos de Marañón, Altos de Marañón, Algarrobo, que hoy día no cuentan con locomoción. Ellos como dirigentes entregaron la información al SLEP en el mes de noviembre, lo cual no han tenido respuestas y según los vecinos ya no teniendo respuestas aquí al día viernes se van a manifestar, ocurrió el año pasado lo mismo.

Pedirle a usted Señor Presidente a ver si puede apoyar con la micro que cuenta el municipio hasta que el SLEP solucione, sabemos que no es problemática de usted pero apoyar a la comunidad porque son gente de nuestra comuna, tanto en los sectores urbanos como en los sectores rurales que hoy día hay muchos pequeños que no tienen locomoción y tenemos problemas porque hay algunos sectores que hay micros pero para enseñanza media y básica, entonces hay sectores que los pequeños salen, un ejemplo a las 15:30 y van a tener que esperar una hora y media a que salgan los de enseñanza media para poder retornar a sus sectores, entonces igual ellos corren un peligro en lugar que estén en el centro que los puedan asaltar, son pequeños de sectores rurales que muchas veces no están acostumbrados tanto al radio urbano y como le digo es un problema que se nos acercan los dirigentes y nos plantean a nosotros como Concejales y le pedimos el apoyo ahí hasta que se pueda solucionar, pedimos lo antecedente al SLEP todavía no llegan, hablé con la Delegada, hablé con el Gobernador, tampoco nos han dado respuestas y a ver si se puede hacer algo por parte del municipio, Señor Alcalde.

Sr. Alcalde: Con respecto a ese tema es complejo, porque es una tarea precisamente del Servicio Local de Educación y un problema que se presenta año a año y que, desde que yo era Concejal, año 2016, que este problema subsiste todos los años es lo mismo en esta época de año marzo, siempre los niños se quedan sin locomoción, siempre hay problemas. No puedo comprometerme con algo que no les voy a poder cumplir, ni me voy a atrever a tirarme a un carril que después pueda ser perjudicial también para mí misma administración, lo que nos estoy diciendo es que cerrándolo la puerta, sino que requiere un análisis, primero jurídico, la disposición de la micro está ahí, no sé si pueda utilizarla en el fin que usted me dice, por el tema de los seguros, no me puedo comprometer, es algo que no cuya responsabilidad no radica en el municipio, sabemos la problemática y la entiendo y me pongo en el lugar de los papitos que están pasando el problema,. pero no algo que yo te pueda dar una respuesta automática aquí en el Concejo, no lo puedo hacer, tiene que ser sometido a un estudio.

Concejal Maycol Mancilla: Independiente de los temas administrativos, llamamos a la buena voluntad, Señor Alcalde, así como usted llamó a la SEREMIA o al Servicio Local de Educación que postergaran las clases para el tema del puente, instruirles que se vea este tema porque es un tema comunal y que oficie al ministerio por el tema de la locomoción.

Sr. Alcalde: Eso sí lo podemos hacer hoy día mismo.

Concejal Maycol Mancilla: Porque como le digo, es problema que afecta a nuestra comuna, a estudiantes de nuestra comuna y sectores los más vulnerables que son los sectores rurales y algunas partes de las poblaciones, así que ojalá que como municipio se pueda instruir a la SEREMIA si es preciso al Ministerio, porque como dice usted, viene desde año acarreando esta problemática y nos afecta como comuna y tenemos que tratar de ayudar a nuestros vecinos y a nuestros estudiantes.

Sr. Alcalde: Debería ser una lección aprendida para el SLEP, porque todos los marzo es lo mismo, qué les cuesta licitar en diciembre o en enero, para tener las licitaciones listas en febrero y en marzo estar trabajando, pero no lo han querido hacer, no sé por qué motivo o razón. Déjame analizar la jugada y si podemos poner de nuestra parte va a estar la disposición, pero tengo que estar seguro de dar el paso administrativo bien hecho.

Concejal Maycol Mancilla: Lo otro, Señor Presidente, sostuvimos una reunión, lo cual avisé yo que en el sector antiguo de Torreblanca, en el barrio Esmeralda, lo cual llegó la gente de Seguridad Ciudadana, aparte Carabineros, y ellos están pidiendo si se empieza el tema de las limpiezas, instalar la primera tolva ahí en el sector, porque antiguamente pasaban dos canales ahí por el tema que intubaron los canales y había un micro basural, y hay unos rucos, igual están pidiendo desalojar a una persona que por culpa de esa persona hay robo en el sector, lo vio el equipo de seguridad ciudadana y la hacemos en hincapié ahí entre Calle Esmeralda con un Guacolda, en todo ese sector hacia arriba,

Y lo último Señor Presidente, la gente de las tomas del Sector Sur de Cuatro Palomas, supuestamente hay una segunda licitación de Cuatro Palomas Sur y le piden, habían hablado en el equipo jurídico parece, por el tema de una reunión ese día que usted andaba en Santiago para que les pueda reagendar la reunión y los pueda recibir y hablar sobre el tema.

Sr. Alcalde: Ningún problema, los vecinos saben nuestra misión es acompañar y ayudarle en la gestión, pero los vecinos están muy claros también que la solución del problema tampoco está aquí en el municipio.

Concejal Maycol Mancilla: Es el apoyo y que se retome el tema de la mesa de trabajo todo.

Concejal Roberto Tapia: Solamente decir que se ha estado trabajando con el Sector de Cuatro Paloma Sur, usted Alcalde, yo como presidente de la Comisión, estuvimos con las directivas de las organizaciones del sector, con una directiva que agrupa a casi todas, excepto una junta de vecinos o dos. Estuvimos sentados, hay un compromiso que se tiene que cumplir en marzo, lo he estado coordinando y viendo con Gabinete para que se cumpla y ha ido avanzando.

Sr. Alcalde: Está en marcha. Concejal Trigo.

7.5.- Concejal Artemio Trigo: Sí, ya se ha hecho muchas cosas y yo pienso que habíamos acordado que eran tres temas por Concejal. La verdad es que la mayoría son inquietudes que vemos a diario hoy que en la Comuna: seguridad, iluminación, y todo ya es repetitivo.

Lo del SLEP también estuve conversando con la Delegada Provincial y el Director. Hay algunas que presentaron por ahí por octubre su ficha y yo, como le decía, Chañar Blanco, Imperial, no me recuerdo si Las Porotas o Las Posadas, tienen movilización, son tres. Lo que sí como decía el Concejal los niños salen en diferentes horarios y ese es el problema. Pero esas localidades donde yo vivo tienen movilización.

Una consulta Alcalde, ¿quedó abierta la calle, lo que es la avenida costalera para la movilización, debajo del puente

Sr. Alcalde: Sí, está bien desde lunes. Ahí, esto no lo dije en la cuenta, pero ahí cumplimos con la Comuna, nosotros habíamos hecho un compromiso, que antes de la llegada, cuando pasó el tema del puente, nos producimos una meta, dijimos que antes de entrar los niños a clases íbamos a tener resuelto el problema, y así fue, antes de la entrada, si bien alargamos unos días, pero antes de entrar los niños en la escuela el problema está resuelto.

El viernes entregamos el puente en el sector sector Brasil y el día a lunes habilitamos el paso por la avenida costanera, con los delimitadores de altura, tenían que cumplir una norma técnica, se instalaron en el lao norte, ahora en los próximos días debe instalarse el limitador de altura en el lado sur, eso va a evitar que los camiones impacten debajo del puente.

Concejal Artemio Trigo: Es algo muy importante porque es un desahogo para evitar las aglomeraciones en el centro.

Sr. Alcalde clarifica que los juegos mecánicos instalados en el sector tienen una puerta de salida. Concejal Robledo.

7.6.- Concejal Robin Robledo: Desde el 2017, en el cementerio, en el sector que da a Providencia, a la Población Hermanos Carreras, hay un cierre de madera que se está por caer, lo reparan, ahí tienen un tema bastante complicado, muy frágil en su estructura, y reviste un peligro para la comunidad, se acercaron algunos vecinos, se hizo mucho tiempo el compromiso con los familiares de los deudos de quitarlo y a la fecha no se ha efectuado ninguna acción, y además los familiares se han visto imposibilitados de para efectuar algunos arreglos con sus deudos. Sería importante visualizar eso.

Sr. Alcalde: Pídale un informe a la administración de cementerio de por qué no se ha hecho, porque el Concejal tiene razón, desde el año 2016 venía escuchando de ese tiempo a la Sra. Norma, la Concejala Torrejón, que venía pidiendo eso constantemente y han pasado diez años y todavía no pasa nada.

Concejal Roberto Tapia: Presidente, disculpe, se envió un informe del Encargado del cementerio pero no se respondió a la solicitud que ya hemos hecho como Concejo, no solamente individual, porque lo ha presentado también ahora el Concejal Robledo, y parece que Nathalie igual, se tienen que habilitar espacios para poner las escaleras, porque no debido a que se han puesto por muchos años se pongan en los árboles, porque lo que dijo el Encargado del Cementerio es que era una práctica de muchos años y que ellos solamente regulaban que no fueran tantas las escaleras que se ponía.

Sr. Alcalde: Por ejemplo, en la calle que conecta al cementerio nuevo, no está dentro del proyecto su habilitación, entonces es un aspecto del proyecto que nosotros tenemos que subsanar. No va a estar listo el cementerio, estará dentro del año, pero yo me atrevería a decir que en diciembre, noviembre, por allá vamos a recibir el cementerio.

Concejal Robin Robledo: Solicitud de la continuación y también una petición de los integrantes de esta agrupación del comodato Sector Árbol de Marañón.

Sr. Alcalde: No, no hay ningún problema.

Concejal Robin Robledo: En la administración anterior sostuvieron varias reuniones, me había dicho, y esto fue con el propósito de construir en el futuro un complejo deportivo. Eso también está en su iniciativa para el que sirva para el atletismo, ciclismo.

Sr. Alcalde: Está toda la disposición de ayudar y colaborar.

Concejal Robledo: Ah, perfecto. Entonces, eso, bueno, los beneficios de esto, esta competición automovilística, la última fue en octubre, recién pasado, para que la comunidad lo entienda y se entere de esto el año 2024, trae consigo, obviamente, que lleguen visitantes de otras provincias, estuvo Linares, Santiago, Antofagasta, y, obviamente, facilitaría este desarrollo turístico y deportivo.

Obviamente que, si usted da la venia, me alegra mucho, voy a dar respuesta telefónicamente a don Ricardo Briceño, quien fue el que me presentó esta inquietud.

Y voy a entrar en un tema un poquito ya recurrente, como lo había mencionado el colega Artemio, pero no menos importante con respecto a la seguridad. Es importante que la comunidad también entienda cuáles son los riesgos, porque a veces hablamos los temas en forma muy general y así como vinieron a exponer algunas organizaciones su realidad, su trabajo, a mí me gustaría también exponerla, pero partiendo de una casualidad. Estuve al final de la Calle Libertad, Sector Carrera, en una escalinata que da a O'Higgins en la Población Hermanos Carrera. Es un sector de muchos callejones donde existe una visible delincuencia que se arrastra por años, esto no es un tema de ahora, esto se arrastra por años y los vecinos ya están cansados de lidiar, no es cierto, en el día a día con estos grupos y lo peor es que cuando llega la fuerza policial los evaden escondiéndose en el mismo sector, hay sitios eriazos donde se reúnen en carpas o chozas donde se esconde el consumo de alcohol y drogas. Existe igual una especie de animita que está ahí, que queda en calle Caupolicán con Riquelme y un vecino cercano de ahí me dice que eso es una fachada, es un invento, nadie ha muerto, venden drogas, es un centro de venta donde hay peleas, grescas en grupo a punta de cuchillas. Es tal la desesperación que los vecinos piden que la escalinata se transforme en una calle, así de pesado es el tema, lo sorprendente es que hay igual peleas de mujeres versus hombres, es un tema que ya está desbordado, los descargos se harán en la Junta de Vecinos 18 de Septiembre. ¿Y por qué yo me enteré de esto? Porque obviamente andaba por ahí, me llamaron porque hay un poste que se está por caer sobre una casa, ya está muy apolillado, tiene un número 16 que está al frente y está a punto de caer, por Calle O'Higgins, está apolillado y está apunto de caerse en una vivienda. También se colocó una alarma comunitaria que no funciona nunca, y obviamente lo que solicitan siempre cámaras y se vende droga como pan caliente. Es un tema que es importante manifestarlo y dejarlo en evidencia.

Sr. Alcalde: Mañana los vecinos del sector tienen una reunión a las seis de la tarde en la Escuela 7 y ahí vamos a estar.

Concejal Robin Robledo: Y lo último que tiene que ver con la solicitud de un funcionario de la Municipalidad también, como tengo siempre la conversación y todo eso, está muy preocupado porque hay cuatro camiones aljibes que entregan agua potable, esto puede redundar en un tema mayor, por eso lo saco a colación, y hay solamente uno solo operativo y él obviamente detuvo su máquina, pareciera simple, pero para no incurrir en los errores futuros en las máquinas nuevas que nos pueden llegar, que las mantenciones sean regulares con los cambios elementales, aceite, filtros, etc.

Sr. Alcalde: Para nosotros ha sido un tema de extrema preocupación el estado de la flota municipal que nos toca recibir, ya te van a decir que estoy llorando, no estoy llorando, estoy evidenciando un problema que obviamente nos toca asumir en una realidad.

La situación de la flota era paupérrima, la situación de los camiones era muy compleja, es muy compleja todavía, presentaban una serie de fallas, de desperfectos, algunas filtraciones, estamos en el proceso de poder ordenar el tema de la flota municipal, de hecho los camiones tienen neumáticos cosas que al llegar tampoco tenían, se han reparado algunos desperfectos, pero tenemos que seguir en eso, es fundamental el poder ordenar ese tema, yo creo que ahí también vamos a hacer una modificación, se las voy a contar en su debido momento, creo que ahí amerita nuevamente un cambio de funcionario para que asuma y bajo un nuevo lineamiento el cuidado de la flota, sus respectivas mantenciones, sus respectivas reparaciones, yo creo que ahí va a venir un cambio también importante dentro de la estructura municipal.

Concejal Robin Robledo: Don Víctor lo último, obviamente ellos sugieren también como reestructurar, hacer un ordenamiento y específicamente crear una unidad como área de movilización donde se puedan delegar las fusiones.

Sr. Alcalde: Es precisamente lo que les estoy explicando.

Concejal Robin Robledo: Y obviamente el último detalles son que los camiones están casi superados los 8000 kilómetros que es un tema que las máquinas podrían colapsar y no tener mayor uso. Está muy delicado el tema.

Sr. Alcalde: Si, muy delicado. Con esa última incidencia del Concejal Robin Robledo, damos por cerrado el Concejo Municipal del día de hoy, nos encontramos el día lunes en el Concejo Extraordinario, lunes 17, a partir de las 10 de la mañana y el próximo miércoles en la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal. Que tengan un buen fin de semana, los dejo invitado para la actividad que se va a desarrollar en nuestra plaza Ambrosio O'Higgins el día viernes 14, tenemos una actividad importante acá en la plaza que tiene que ver con la mujer, arte y memoria, vamos a estar conmemorando junto a la SEREMI de la Cultura y la Artes de nuestra región de Atacama esta conmemoración del día de la mujer. Los esperamos el viernes 14 de marzo, desde las 10 de la mañana en plaza Ambrosio O'Higgins con presentaciones artísticas, con talleres dirigidos especialmente a nuestras mujeres. Siendo así, una con cuarenta minutos cerramos el Consejo Ordinario. Que tengan muy buenas tardes.

Sin otro tema a tratar, se cierra la sesión a las 13:40 horas.

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL
III REGIÓN

JANELLE AVALOS OLIVARES
SECRETARIA MUNICIPAL

JAO/